ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

HUACHO, 18 DE NOVIEMBRE DEL 2024

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL
Buenos días señores Consejeros Regionales, Señor Secretario del Consejo Regional, Personal administrativo y equipo del Consejo Regional.
Vamos a dar inicio a la Sesión Extraordinaria del día 18 de noviembre del 2024 en el distrito de Huacho provincia de Huaura, siendo las 9:30 am.

Secretario sírvase verificar la asistencia para obtener el quórum reglamentario y poder dar inicio a la sesión.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor presidente, señores consejeros, que están presencialmente y de manera virtual a los amigos que nos siguen a través de las redes sociales y a los colaboradores del consejo regional muy bueno días, habiéndose convocado la sesión extraordinaria para hoy lunes 18 de noviembre del 2024 se va hacer el llamado respectivo de la asistencia de los consejeros en cumplimiento del reglamento interno del Consejo Regional, para ellos se le pide a los consejeros prestar mucha atención al llamado de su asistencia para poder avanzar.

Señor, Ronald Alberto Soberón Vizcarra, Consejero Regional por la Provincia de Barranca.

CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERÓN VIZCARRA
Presente. (Se incorporó durante la sesión)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señora Susana Gregoria Solórzano Mugruza, Consejera Regional por la Provincia de Cajatambo.

CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLORZANO MUGRUZA
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Tomas Emiliano Chavarría Húngaro, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO
Presente.

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Wilderg Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señora Merle Rita Santos León, Consejero Regional por la Provincia de Canta.

CONSEJERA REGIONAL MERLE RITA SANTOS LEÓN
Presente. (Se incorporó durante la sesión)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señora Blanca Cecilia Vicente Prada, Consejero Regional por la Provincia de Cañete.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor José Antonio Caico Fernández, Consejero Regional por la Provincia de Cañete.

CONSEJERO REGIONAL JOSÉ ANTONIO CAICO FERNÁNDEZ
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Víctor Hugo Huaccho Salas, Consejero Regional por la Provincia de Huaral.

CONSEJERO REGIONAL VICTOR HUGO HUACCHO SALAS
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Luis Antonio Núñez López, Consejero Regional por la Provincia de Huarochirí.

CONSEJERO REGIONAL LUIS ANTONIO NUÑEZ LOPEZ
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Víctor Arturo Uribe Torres, Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL VICTOR ARTURO URIBE TORRES
Ausente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señora Limsay Andrea Bernal Quinteros, Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERA REGIONAL LIMSAY ANDREA BERNAL QUINTEROS
Presente. (Se incorporó durante la sesión)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Ángel Ugarte Javier, Consejero Regional por la Provincia de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL ANGEL UGARTE JAVIER
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Erwin Milder Tacsa Pascual, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos.

CONSEJERO REGIONAL ERWIN MILDER TACSA PASCUAL
Ausente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Wildeng Michael Acevedo Valerio, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos.

CONSEJERO REGIONAL WILDENG MICHAEL ACEVEDO VALERIO
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Presidente del Consejo Regional se cuenta con quórum reglamentario para iniciar la sesión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL
Muchas gracias señor secretario, señores consejeros vamos a someter a votación de la presenta agenda, los consejeros que estén de acuerdo por favor sírvanse a levantar la mano o señal de conformidad.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

1. **CARTA Nº 0126-2024-VHHS-CRPH-CR-GRL**, suscrita por el Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas – consejero regional por la provincia de Huaral, el mismo que solicita que se convoque a la sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, al Ing. Víctor Alejandro Bautista Bellido - Jefe de la Oficina de Obras, a fin de que informe de manera detallada y documentada, lo siguiente:

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Hungaro
Presidente del Consejo Regional

- ***INFORME DETALLADO Y DOCUMENTADO SOBRE LOS PERCANCES OCURRIDOS EN LA I.E. CESAR VALLEJO A SU VEZ EVALUAR LAS GARANTÍAS DEL PROYECTO AL INCENDIARSE LA SALA DONDE SE UBICA LA MEDIA TENSIÓN ELÉCTRICA DEL PLANTEL.***

INVITADO:

- ***JEFE DE LA OFICINA DE OBRAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA.***

2. **CARTA Nº 0130-2024-VHHS-CRPH-CR-GRL**, suscrita por el Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas – consejero regional por la provincia de Huaral, el mismo que solicita que se convoque a la sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, al Ing. Jeyson Oliver Ramírez Ramos – Jefe de la Oficina de Estudios y Proyectos, a fin de que informe de manera detallada y documentada, lo siguiente:

   - ***INFORME DE MANERA DETALLADA Y DOCUMENTADA EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA SUBSANACIÓN Y ACTUADOS DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 21008 LUIS ALBERTO DE CASA ARRIZ DE CHANCAY, DISTRITO DE CHANCAY – HUARAL – LIMA", CON CUI N° 2239769.***

INVITADO:

- ***JEFE DE LA OFICINA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA***

3. **CARTA N° 108-2024-TECHH-CRPC/CR**, suscrita por el Sr. Tomás Emiliano Chavarría Húngaro – consejero regional por la provincia de Cajatambo, el mismo que solicita que se convoque a la sesión extraordinaria al Alcalde de la Municipalidad de Huaral y al regidor provincial Daniel Hernández Buitrón, a fin de que exponga lo siguiente:

   - ***SOBRE LAS DECLARACIONES VERTIDAS DEL REGIDOR Y DIFUNDIDO EN LAS REDES SOCIALES, RESPECTO A LA DESAPROBACIÓN DE LA***

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Wilderg Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

DECLARATORIA DE INTERÉS PÚBLICO LA COMPRA DE UN TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL DE HUARAL.

INVITADOS:

- ***ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL***
- ***REGIDOR DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL***

4. **CARTA N° 290-2024-GRL-CR-CRPB-RASV**, suscrita por el Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra – consejero regional por la provincia de Barranca, el mismo que solicita se apruebe la emisión de una Ordenanza Regional que: ***DECLARE DE INTERÉS REGIONAL LA TRANSFERENCIA DE LOS TERMINALES PORTUARIOS DE HUACHO Y PUERTO SUPE, A LA AUTORIDAD PORTUARIA REGIONAL (APR) DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA***, en virtud de lo estipulado en la Resolución de Secretaría de Descentralización N° 19-2009-PCM/SD, emitida por la presidencia del Consejo de Ministros – Secretaría de Descentralización.

INVITADOS:

- ***DIRECTOR DE LA AUTORIDAD PORTUARIA REGIONAL***
- ***SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO UNICO MARITIMO PORTUARIO Y AFINES***

5. **CARTA N° 289-2024-GRL-CR-CRPB-RASV**, suscrita por el Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra – consejero regional por la provincia de Barranca, el mismo que solicita que para la sesión extraordinaria se convoque al Gerente Regional de Desarrollo Económico y al Director Regional de Producción, a fin de que expongan respecto a:

- ***PROYECTOS Y/O TRABAJOS QUE SE HAN VENIDO REALIZANDO CON LOS DIFERENTES PRODUCTORES DE NUESTRA REGIÓN LIMA, EN ESPECÍFICO EN LAS PROVINCIAS DE BARRANCA, HUAURA Y HUARAL, EN EL MARCO DE LA PUESTA EN VIGENCIA DEL MEGAPUERTO DE CHANCAY.***

INVITADOS:

- ***GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO***
- ***DIRECTOR REGIONAL DE PRODUCCIÓN***

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

6. **CARTA N° 288-2024-GRL-CR-CRPB-RASV**, suscrita por el Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra – consejero regional por la provincia de Barranca, el mismo que solicita que para la sesión extraordinaria se convoque al Gerente Regional de Desarrollo Social, a fin de que exponga respecto a:

   - ***PEDIDO DE INFORMACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN PARA EL AÑO 2025 EN LAS 9 PROVINCIAS DE LA ORDENANZA REGIONAL CONTRA TODO TIPO DE DISCRIMINACIÓN.***

   INVITADOS:

   - ***GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL***

7. **CARTA N° 067-2024-GRL-CRL-CRPC-JACF**, suscrita por el Sr. José Antonio Caico Fernández – consejero regional por la provincia de Cañete, el mismo que solicita lo siguiente:

   - ***DECLARA DE INTERÉS REGIONAL Y DE NECESIDAD PÚBLICA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO PÚBLICO CAÑETE, DEL DISTRITO DE QUILMANÁ – PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA".***

8. **CARTA N° 066-2024-GRL-CRL-CRPC-JACF**, suscrita por el Sr. José Antonio Caico Fernández – consejero regional por la provincia de Cañete, el mismo que solicita lo siguiente:

   - ***DECLARAR DE INTERÉS REGIONAL Y DE NECESIDAD PÚBLICA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "CREACIÓN DEL CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA – CETPRO, DEL DISTRITO DE QUILMANÁ – PROVINCIA DE CAÑETE, DEPARTAMENTO DE LIMA".***

9. **PROVEIDO DEL SR. TOMÁS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO – PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL**, el mismo que solicita se ponga a consideración del pleno del Consejo

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

Regional de Lima el **OFICIO N° 128-2024-D-IE "MT"-S** suscrito por el Mag. Ever Huamaní Agurto - director de la Institución Educativa "Manuel Tovar" – Sayán, quien solicita el apoyo con una Resolución de Felicitación a los integrantes de los parlamentarios andinos juveniles de la Institución Educativa "Manuel Tovar" – Sayán

10. **CARTA Nº 198-2024-SGSM-CRPC-CR-GRL**, suscrita por la Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza consejera regional por la provincia de Cajatambo, la misma que solicita que se apruebe lo siguiente:
    - ***LA PROPUESTA DE ORDENANZA REGIONAL QUE DECLARA DE INTERÉS Y PRIORIDAD REGIONAL LA RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DE LAS CUENCAS EN LA REGIÓN LIMA.***

11. **CARTA Nº 76-2024-GRL-CRPC/MRSL**, suscrita por la Sra. Merle Rita Santos León consejera regional por la provincia de Canta, la misma que solicita tratar los acuerdos aprobados en la mesa de trabajo realizada el día viernes 08 de noviembre del presente año, respecto a lo siguiente:
    - ***PRIORIZAR LOS PROYECTOS DE LA I.E. N° 21004 Y DE LA I.E. AGROPECUARIO INDUSTRIAL N° 09 DE LA PROVINCIA DE CANTA.***

12. **CARTA Nº 108-2024-CO-SPIS-CR/GRL**, suscrita por la Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros en calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Salud, Población e Inclusión Social, la misma que solicita que todo lo actuado en el encargo encomendado mediante el Acuerdo de Consejo Regional Nº 009-2024-CR/GRL, a la Comisión Ordinaria de Fiscalización, Control Interno y Reglamento, a fin de continuar con los trabajos encomendados.

13. **CARTA Nº 039-2024-CI-CMACRN031-CR/GRL**, suscrita por el Sr. Ángel Ugarte Javier en calidad de presidente de la Comisión Investigadora Nº 031-2024-CR/GRL, el mismo que solicita la aprobación del **Informe Final del encargo recaído en el Acuerdo de Consejo Regional Nº 031-2024-CR/GRL**.

14. **CARTA Nº 108-2024-CO-ECCTD-CR/GRL**, suscrito por el Sr. José Antonio Caico Fernández en calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Educación, Cultura, Ciencia. Tecnología y Deporte, el mismo que solicita la aprobación del **Dictamen Final del encargo recaído en el Acuerdo de Consejo Regional Nº 081-2024-CR/GRL.**

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Wilderg Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

15. **CARTA Nº 109-2024-CO-ECCTD-CR/GRL**, suscrito por el Sr. José Antonio Caico Fernández en calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Educación, Cultura, Ciencia. Tecnología y Deporte, el mismo que solicita la aprobación del **Dictamen Final del encargo recaído en el Acuerdo de Consejo Regional Nº 083-2023-CR/GRL.**

16. **CARTA Nº 045-2024-CO-ARNMA-CR/GRL**, suscrito por la Sra. Merle Rita Santos León en calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Agraria, Recursos Naturales y Medio Ambiente, el mismo que solicita la aprobación del **Dictamen Final del encargo recaído en el Acuerdo de Consejo Regional Nº 158-2024-CR/GRL.**

17. **CARTA Nº 128-2024-CO-FCIR-CR/GRL**, suscrito por la Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada en calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Fiscalización, Control Interno y Reglamento, el mismo que solicita la aprobación del **Dictamen Final del encargo recaído en el Acuerdo de Consejo Regional Nº 056-2024-CR/GRL.**

18. **CARTA Nº 129-2024-CO-FCIR-CR/GRL**, suscrito por la Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada en calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Fiscalización, Control Interno y Reglamento, el mismo que solicita la aprobación del **Dictamen Final del encargo recaído en el Acuerdo de Consejo Regional Nº 240-2024-CR/GRL.**

19. **CARTA Nº 130-2024-CO-SPIS-CR/GRL**, suscrito por la Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros en calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Salud, Población e Inclusión Social, el mismo que solicita la aprobación del **Dictamen Final del encargo recaído en el Acuerdo de Consejo Regional Nº 154-2024-CR/GRL.**

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL
Muchas gracias, con el quórum reglamentario y con la aprobación de la presente agenda vamos a pasarla a la estación de la orden del día, señor secretario por favor el primer punto de la agenda.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N° 01
CARTA Nª 0126-2024-VHHS-CRPH-CR-GRL, suscrita por el Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas – consejero regional por la provincia de Huaral, el mismo que solicita que se convoque a la sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, al Ing. Víctor Alejandro Bautista Bellido - Jefe de la Oficina de Obras, a fin de que informe de manera detallada y documentada, lo siguiente:

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Tucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Hungaro
Presidente del Consejo Regional

- ***INFORME DETALLADO Y DOCUMENTADO SOBRE LOS PERCANCES OCURRIDOS EN LA I.E. CESAR VALLEJO A SU VEZ EVALUAR LAS GARANTÍAS DEL PROYECTO AL INCENDIARSE LA SALA DONDE SE UBICA LA MEDIA TENSIÓN ELÉCTRICA DEL PLANTEL.***

INVITADO:

- ***JEFE DE LA OFICINA DE OBRAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA.***

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor secretario del Consejo Regional tenemos algunas dispensas tenemos algún documento que hayan ingresado.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
No, señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
De lo contrario no se comunica, nuevamente señores consejeros y creo que los funcionarios en esta oportunidad están haciendo omiso las funciones a los que nosotros estamos haciendo el llamado a este Consejo Regional, esperemos que en los próximos minutos u horas puedan estar llegando. Capaz tenemos otro informe señor secretario en todo caso para poder avanzar con los dictámenes hasta que los funcionarios todavía se puedan conectar hasta las 10:00 de la mañana para que se puedan conectarse o a menos que estén de manera virtual confírmeme por favor señor secretario.

CONSEJERO REGIONAL VICTOR HUGO HUACCHO SALAS
Señor presidente, solicito el uso de la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
A ver por favor señor consejero Víctor Hugo tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR HUGO HUACCHO SALAS
Si presidente, creo ya en varias oportunidades el pleno del consejo ha sido catalogado como hermanos consejeros y que realmente los funcionarios no le toman el interés.
El año pasado se solicitó que se considere en el reglamento del Consejo Regional la interpelación y la censura a los funcionarios que no cumplan el papel o que desacaten de repente el llamado al pleno del consejo, hasta cuándo vamos a esperar esa documentación y cuál es la comisión que

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. Jose Antonio Calco Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suelupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Hungaro
Presidente del Consejo Regional

esta a cargo para la comisión de este pedido, hay que tener en cuenta algo presidente estamos a mediados de gestión que será el ultimo año posiblemente ni se asome, entonces yo creo que el pleno del consejo tiene que hacerse respetar bastante lo que yo les pido señor presidente que acelere la comisión que salga ese punto especifico de la censura y la interpelación a los funcionarios porque realmente hacen lo que se les da la gana, no nos parece que este trabajo sea un juego al contrario estamos aquí para darle el respaldo a la población y seguir haciendo las fiscalizaciones que corresponden pero a la ausencia del funcionario que podemos esperar, por favor presidente a ver si a la comisión le pone un poquito más de oxígeno.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si, mi consejero Víctor Hugo efectivamente mi persona también es parte de la comisión especial sobre el tema del reglamento del Consejo Regional, efectivamente se ha trabajado de manera íntegra ya se tiene vamos a tener una última digamos comisión de trabajo para aprobar el dictamen y será sometido inmediatamente al pleno del Consejo Regional, no se preocupe por es parte que nosotros sí hemos avanzado un trabajo bastante arduo con los asesores de este Consejo Regional, muy bien sobre este punto mas bien mi estimado consejero como siempre persona o funcionario que no este en el pleno del consejo se va aprobar pues en todo caso la extrañeza de votos de los funcionarios dirigiéndonos o exhortando al ejecutivo en este caso a la Gobernadora Regional de Lima, muy bien señor secretario por favor o algo que manifestar algún otro consejero, consejero Ángel muchas gracias también por su presencia aquí en este Consejo Regional, tiene usted el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL ANGEL UGARTE JAVIER

Gracias estimado presidente por medio suyo hacer llegar los saludos a los colegas consejeros que casi el 98% están conectados en forma virtual y nuestro colega Arturo que sabemos que ya se ha autorizado el permiso porque él no está acá en el Perú, sabemos eso y hoy en la madrugada ya ha enrumbado a el se le entiende de viaje pero yo creo nuestro secretario ha confirmado el quórum reglamentario lo que mencionaba el colega Víctor Hugo sí, eso no tanto se va solucionar mi estimado presidente con la aprobación del nuevo RIC reglamento interno, pero casualmente en este cuarto congreso nacional de consejeros regionales a llevarse cabo el 4 y el 5 de diciembre en Ayacucho, Dios quiera que haya avanzado ya los directivos del pleno los representantes de los consejeros regionales porque teníamos una visita seguramente lo han hecho porque ese día nosotros no pudimos asistir por lo menos mi persona aquí de la Región Lima porque teníamos sesión de consejo descentralizada en la ciudad de Canta el 18 de octubre, por ello va ser muy fundamental que la mayoría de los consejeros participemos en ese congreso nacional de consejeros regionales a llevarse a cabo el próximo mes estamos prácticamente a días a dos semanas y podemos tener ese instrumento legal mi estimado presidente para poder verdaderamente que sea la fiscalización y poder tener nosotros la capacidad del control político real no primero de interpelar y luego de censurar a los funcionarios que hacen caso omiso al

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

llamado a la convocatoria de la población del pleno del Consejo Regional y a veces nos llega documentación incompleta y no la hacen con la formalidad del caso y están ingresando la documentación estimado presidente sobre la hora, no están ingresando por lo menos 48 horas antes cosa que asi el señor secretario nos pueda trasladar a los consejeros regionales y tener en cuenta ya para el momento porque acá al pleno del Consejo Regional en este momento ya cuando nos llega la información estimado presidente nada se puede hacer porque no lo vamos a analizar en ese momento el documento, entonces lo hacen a destiempo o simple y llanamente no lo están cumpliendo, en ese sentido ojala estimado presidente usted también ya nos ha comentado recién que van a probar el reglamento interno del consejo pero eso no va solucionar lo que dice nuestro colega Víctor Hugo ya ha habido antecedentes que en el año 2016 habían ya censurado bueno lo sacaron a un funcionario y por orden judicial volvieron porque nosotros no tenemos ¿Por qué? porque no estaban considerado en la ley orgánica de los gobiernos regionales y justamente lo que estamos luchando los consejeros regionales es eso que tengamos ese poder legítimo de control político a los señores funcionarios. Muchas gracias estimado presidente.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA
Presidente, pido el uso de la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Muchas gracias consejero Ángel, consejera Blanca tiene el uso de la palabra.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA
Buen día con todos buen día presidente por este medio, bueno tratándose de este tema tan importante y tratándose de una herramienta fundamental para cumplir a cabalidad nuestro trabajo de fiscalización e interpelar a los funcionarios quisiera que el secretario nos manifieste en que etapa esta el tramite correspondiente que se ha corrido traslado al congreso o el tema de la iniciativa legislativa para poder de una forma u otra interpelar a los funcionarios creo que desde ahí vamos a poder nosotros tener el arma fundamental para poder cumplir con este rol, por favor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Muy bien, algún otro consejero o consejera.
Alguna decisión que podamos tomar sobre este punto o esperamos señores consejeros, de no llegar se tomara el acuerdo correcto, o de una vez depende de ustedes señores consejeros.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR HUGO HUACCHO SALAS
Presidente pido el uso de la palabra presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Hungaro
Presidente del Consejo Regional

Consejero Víctor Hugo adelante.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR HUGO HUACCHO SALAS
Hubo alguna dispensa alguna llamada telefónica que el secretario pudo comunicarse con el funcionario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor consejero, no hay dispensa a la fecha.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR HUGO HUACCHO SALAS
Usted se logro comunicar con el funcionario vía telefónica en estos instantes.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
No, ahorita no porque estoy en sesión voy a coordinar con el personal para que se comunique.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR HUGO HUACCHO SALAS
Esperemos entonces presidente, hay que darle plazo, una hora máximo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si, consejero Víctor me están comunicando que esta en camino el funcionario mientras tanto capaz podemos tocar otro punto correcto consejero Víctor.

CONSEJERO REGIONAL VÍCTOR HUGO HUACCHO SALAS
Excelente presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Muy bien pasamos entonces señor secretario al siguiente punto de la agenda hasta que el funcionario están llegando, podemos empezar con los dictámenes estando el asesor o los asesores también en línea podemos pasar a ese punto, a ver señor secretario el doctor Burgos que dictamen va poder sustentar.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
El punto Nº 12.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
El punto Nº 12 señores consejeros a ver señor secretario por favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto Nº 12

Sr. Ronald Alberto Saberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Hungaro
Presidente del Consejo Regional

CARTA Nº 108-2024-CO-SPIS-CR/GRL, suscrita por la Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros en calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Salud, Población e Inclusión Social, la misma que solicita que todo lo actuado en el encargo encomendado mediante el Acuerdo de Consejo Regional Nº 009-2024-CR/GRL, a la Comisión Ordinaria de Fiscalización, Control Interno y Reglamento, a fin de continuar con los trabajos encomendados.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Sobre este punto a ver por favor que puede sustentar la consejera, se encuentra en línea.
El punto Nº 12.
A ver señor secretario a que se refiere el acuerdo 009-2024 por favor, para someterlo a votación en todo caso.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor presidente el acuerdo de consejo 09-2024, acuerdan como parte resolutiva acuerda lo siguiente, derivar la Carta Nº 07-2024 suscrita por la señora Blanca Cecilia Vicente Prada consejera regional de la provincia de cañete presidenta de la comisión ordinaria de salud a fin de que lleve a cabo un estudio de investigación respecto a la problemática y supuestos actos irregulares que se vienen presentando en el hospital Rezola de Cañete, para el seguimiento y debate correspondiente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Que se está pidiendo entonces, que este punto pase a la comisión de fiscalización muy está en el legajo señores consejeros, señor secretario, sometemos a votación por favor.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA
Presidente, pido el uso de la palabra por favor.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si, consejera Blanca tiene el uso de la palabra.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA
Por favor, cual es el criterio y la fundamentación de lo que están solicitando para que pase un pedido que yo hice en su momento que no es de ahora sino tiene ya varios meses, que pasara a comisión de fiscalización que buscaron la comisión de fiscalización y pidieron que pase a su comisión y ahora quieren que pase a la función de fiscalización, a estas alturas terminando ya el mes de noviembre por favor que se fundamente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si, señor secretario por favor fundamente o en todo caso lea completo todo el acuerdo.

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Voy a leer la Carta Nº 108-2024-CO-SPIS-CR/GRL, suscrita por la Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros presidente de la Comisión Ordinaria de Salud, quien solicita se sirva a considerar el punto de agenda en sesión ordinaria derivada del Consejo Regional Nº 009-2024-CR/GRL, y todos sus actuados de la comisión de salud a la Comisión Ordinaria de Fiscalización, Control Interno y Reglamento, a fin de que se continúe con los encargados encomendados en ese acuerdo.
El mismo documento tiene como cuerpo lo siguiente me dirijo a usted señor presidente, para expresarle mi cordial saludo y al mismo tiempo en calidad de presidente de la comisión de salud solicito se sirva a considerar como estación de pedido en la sesión ordinaria a efecto indica que mediante sesión de trabajo de la comisión extraordinaria con fecha 23 de octubre se acordó por mayoría de los presentes que se derive el acuerdo de consejo Nº 09-2024 y todos sus actuados a la Comisión de Fiscalización, Control Interno y Reglamento, a fin de que continúe los encargos encomendados. Eso es lo que establece el oficio voy a pedir el expediente para ver su ultimo acuerdo para que tenga conocimiento consejera Blanca.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA
El uso de la palabra, pedí que se fundamente presidente.

CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA
Que se fundamente, señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Disculpen consejeros tuve una llamada de emergencia, muy bien continuamos con lo que se ha leído, consejero Ronald Soberón tiene uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA
Muy buenos días presidente, efectivamente como lo dice la consejera Blanca este pedido todo pedido y todo dictamen debe ser fundamentado no solamente por el presidente de la comisión o por algún integrante de la misma sino también por un asesor, no podemos someter a votación algo que no se nos ha explicado aquí un dictamen o a que se refiere lo que se va votar, mínimo si no esta el asesor al menos el presidente o la vicepresidenta de la comisión de lo contrario no podemos yo creo someter a votación algo que no sabemos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Muy bien, alguna opinión de un consejero o consejera.
En todo caso se esta proponiendo que se acerque o fundamente de manera concreta el presidente o presidenta de la comisión o en su defecto el presidente para que se pueda ver de manera correcta de cómo se tiene que pasar este punto. La consejera Limsay se encuentra en línea. Consejera Limsay no se le escucha capaz tiene problemas con el audio.

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Rúngaro
Presidente del Consejo Regional

Señor secretario a ver el punto exactamente como para poder continuar si no están las personas involucradas o no están los asesores como continuamos por favor señor secretario.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA
Presidente el uso de la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejera Blanca, tiene el uso de la palabra.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA
Si, presidente yo recuerdo mucho que este pedido que yo hice y convocamos a los funcionarios que fue en el mes de febrero de este año y que se vio claramente los pedidos que yo hice pedía documento y no se me daba había una comisión incluso que ahí en su momento declaro que no había firmado ciertas actas que el mismo director manifestó que en el hospital regional había muchos hechos ilícitos entonces se pidió el tema de investigación, recuerdo mucho la consejera Limsay la consejera Merle pidieron que pase a la comisión de salud, yo creo que hay que ser consecuentes con lo que le encomienda la comisión en un tema de investigación y no decir a estas alturas que lo voy a pasar a la comisión de fiscalización cuando yo lo pedí porque yo fui la que lleve ese tema y pedí que pase a mi comisión porque yo lo había investigado pero ustedes decidieron que no que pase a la comisión de salud sean consecuentes y que se investigue por lo tanto al no haber fundamentos que se rechace este pedido presidente y que asuman su responsabilidad.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Se esta refiriendo usted a la comisión de salud consejera.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA
Me estoy refiriendo a este pedido que están haciendo sin fundamento, que lo están pidiendo creo la comisión de salud, estoy pidiendo que se rechace para que asuman su responsabilidad y den cuenta al consejo de su trabajo de investigación porque yo creo que hay que ser serios y hay que ser consecuentes con lo que nosotros mismos aprobamos, aprobaron que pase a su comisión ahora que asuman su responsabilidad presidente porque no tienen fundamento, que se rechaza el pedido.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Muchas gracias consejera Blanca.
Consejero Ronald el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

Sí, creo la consejera Limsay que esta conectada nos puede dar mas luces al respecto a lo que se refiere porque la consejera blanca puede tener conocimiento si porque ella sabe del tema, pero los que estamos aquí no conocemos respecto a ello.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Muy bien, consejera Limsay.

CONSEJERA REGIONAL LIMSAY ANDREA BERNAL QUINTEROS
Se escucha el audio.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si, la escuchamos por favor señor secretario consignar la asistencia de la consejera Limsay. Consejera la escuchamos tiene el uso de la palabra.

CONSEJERA REGIONAL LIMSAY ANDREA BERNAL QUINTEROS
Bien, muchas gracias buen día a todos, mil disculpas por la conexión, bueno en realidad no me asombra los adjetivos vertidos por la consejera Blanca, lamentablemente no estamos aquí quizás para decirnos sin fundamento lo que se ha mencionado anteriormente, si nosotros estamos trasladando a otra comisión no es por irresponsabilidad por el contrario pasa esto no solamente por los consejeros pasa también por los asesores, la irresponsabilidad es cuando uno tilda un punto de investigación y no se concreta, no se especifica, no se explica un por qué y esto no viene de nosotros viene por los asesores también, entonces las responsabilidades está dada lo que la comisión porque no solamente la que preside lo está hablando la comisión obviamente acepta que este punto se pueda trasladar a una comisión donde continúe este punto especifico que en realidad la consejera lo pone en tela de juicio y sabemos también la responsabilidad, el compromiso de su comisión de la que preside, en realidad yo jamás criticaría la comisión que preside la consejera y no porque lo haga mejor o peor que alguien más en realidad lo hace muy bien sabemos el trabajo que ella realiza yo también estoy dentro de la comisión de fiscalización así que es prácticamente lo mismo pero salud ve otro tipo de puntos y fiscalización ve un punto que nosotros sabemos tambien a donde abordamos y justamente por eso que se traslada el punto, no por irresponsabilidad, en realidad yo he recibido esta comisión con muchos puntos en agenda y la irresponsabilidad si venia por parte del ejecutivo que lamentablemente demora muchísimo en responder y he tratado sinceramente de avanzar mucho con la comisión pero va más allá de una irresponsabilidad eso si rechazo no voy a pedir que la consejera quite sus palabras porque no, lamentablemente si pues hay democracia eso para quien lo diga bien para quien lo diga mal y más aun con una persona que bueno es muy terca y quizás no va quitar la palabra para la comisión que viene trabajando responsablemente porque nosotros tratamos o intentamos avanzar nosotros no tenemos la información nosotros no estamos allí pidiendo y pidiendo ya nosotros hemos sabido dictaminar la responsabilidad por parte de los funcionarios y la omisión también que hacen ellos al

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

no responder de esa forma hemos intentado avanzar con nuestra comisión para que nos venga a criticar algo que en realidad si rechazo este pedido lo hemos hecho justamente para que continúe el proceso para que se toque el punto de manera especifica nosotros no hemos podido hacer mas eso no lo decimos como consejeros esta por parte también de los asesores así que si el asesor Sánchez se encuentra presente también puede sustentar de forma legal porque de alguna manera también los consejeros quizás van a querer también escuchar el porqué de la situación, muchas gracias presidente y gracias también a los consejeros.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si a ver, consejera Limsay.

CONSEJERO REGIONAL VICTOR HUGO HUACCHO SALAS
Presidente disculpe podría repetir, no escuche bien tenia problemas en el audio.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejera Limsay.

CONSEJERA REGIONAL LIMSAY ANDREA BERNAL QUINTEROS
Dígame.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si, por favor de manera concreta nos puede decir las razones por la cual usted o la comisión en este caso ha tomado la decisión para pasar a la comisión de fiscalización eso nada más quisiera de manera concreta por favor consejera.

CONSEJERA REGIONAL LIMSAY ANDREA BERNAL QUINTEROS
Porque el punto no es especifico.
El punto es general, se pide que se haga una investigación y el punto es general eso no lo dice la comisión ha pasado por los asesores, no es irresponsabilidad como se menciona en realidad pasa a un punto de fiscalización donde también soy miembro de esa comisión y yo feliz de continuar con el punto, no hay ningún problema por mi persona, pero esto no se trata de una persona se trata de una comisión que la integran cuatro personas y nuestro asesor también puede dar fe de ello.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Bien, comprendido.

CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA
Presidente el uso de la palabra.

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Calco Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero Ronald tiene uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA
Si, efectivamente la consejera dice que es algo general o algo específico, pero nosotros no conocemos el caso no sabemos a que se refiere con general, con específico entonces yo pienso que debería conocerse aquí el motivo en especifico acá para poder decidir al respecto por que no se queda en salud y porque se pasa a fiscalización de que trata el caso, no recuerdo desde hace cuantos meses habrá sido bueno es mi posición no se los demás consejeros de repente si se somete a votación bueno.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si, consejero, solamente para tener un poquito más de la claridad según este acuerdo según el acuerdo Nº 009-2024 refiere a que se haga las investigaciones se hace un estudio de investigación respecto a la problemática y supuestos actos irregulares que se vienen presentando en el hospital Rezola de Cañete, entonces para darle ese seguimiento, debate y dictamen correspondiente.

CONSEJERA REGIONAL LIMSAY ANDREA BERNAL QUINTEROS
Presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si, le voy a dar pase consejera.
Entonces considero que este pedido es de manera general y no especifica eso quiero entender pero cuando suele pasar estos temas porque muchos consejeros también han hecho pedido y capaz les falto digamos anexar algunos documentos o algún legajo o alguna prueba y lo que hace la comisión pues en este caso es solicitar a quien propuso ese acuerdo que remitan la información al respecto para poder investigar de lo contrario no podría pasar acá al pleno porque tendríamos que remitirlo nuevamente a la consejera que propuso entonces por ahí capaz señores consejeros lo que debería hacer la comisión es dirigirse a la persona que propuso esta propuesta al pleno del consejo y fue aprobado.
Consejera Limsay.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA
Presidente el uso de la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejera Limsay primero.

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERA REGIONAL LIMSAY ANDREA BERNAL QUINTEROS
Si presidente muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejera Limsay tenía el uso de la palabra.

CONSEJERA REGIONAL LIMSAY ANDREA BERNAL QUINTEROS
Justamente como lo ha mencionado ya usted ha leído el punto de como se ha pedido los puntos que se tratan en la comisión así como también se tratan en todas las comisiones son puntos específicos la información también se pide de manera especifica de todos modos nosotros lo hemos pasado en 2 sesiones y por eso es que se repite nuevamente no lo rechaza la comisión como consejeros lo rechaza un trabajo de comisión nuevamente no lo rechaza la comisión como consejeros lo rechaza un trabajo de comisión que pasa por asesores y eso que quede claro se ha trabajado hemos en 2 sesiones mencionado el punto que justamente es por el hospital Rezola, entonces definitivamente para nosotros hacer un trabajo se tiene que por el contrario se tiene que ser más responsable al momento de emitir y esto no solo nos pasa al momento de emitir y esto nos pasa no solamente al momento de sesionar una comisión también pasa muchas veces en las mismas sesiones ordinarias cuando deberíamos ser más específicos quizás y hacer más productivas nuestras sesiones, gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Muy bien muchas gracias consejera.
Consejero Ronald Soberón, después nuestra consejera Blanca.

CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA
Para aclarar, en nuestra comisión de fiscalización yo recuerdo que paso lo mismo con una denuncia presentada por la consejera Blanca y el asesor recomendó que se devuelva a la consejera en este caso que hizo su propuesta para que especifique y de ahí ya se fueron desglosando todas las denuncias pero se dirigió a la persona que propuso como usted dice, aquí no debería a la comisión creo que el asesor que ha recomendado esto lo ha recomendado mal porque acá debería ir devolverse al consejero que propuso o la consejera que propuso el tema para que ella lo aclare o él lo aclare para que nuevamente vuelva a la comisión que corresponde.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Muy bien, consejera Blanca.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA
Si presidente el tema esta presidente que nosotros debemos ser serios cuando hay pedidos, en esta ocasión vinieron funcionarios que fueron cada uno expuestos en la sesión de consejo y se vio

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

aquí el tema de maquinas contra el cáncer se vio el tema de la convocatoria CAS, se vio el tema del call center y el mismo director manifestó que habían muchas irregularidades en el hospital regional, yo pedí consejeros, yo pedí recuerden y yo creo que eso esta grabado en la plataforma virtual del Consejo Regional yo pedí que pasara a mi comisión y fueron ustedes presidente usted mismo pidió que pase a la comisión a la comisión de salud la consejera Merle y yo volví a insistir que pasara a mi comisión incluso vote en contra que pasaran a la comisión de salud, es ahí donde yo manifiesto que son irresponsables porque hay muchos hechos que hay en el hospital Rezola que se vienen encontrando y los mismos trabajadores del hospital Rezola han pedido una reunión con la comisión de salud y sin embargo los han dejado pues plantados no los han recibido, entonces yo pido aquí de que asuman su responsabilidad para eso se investiga se convoca nuevamente a los funcionarios porque no han convocado a los funcionarios porque no han convocado al director porque no han convocado a las personas que le corresponden justamente porque mi pedido fue en base a que no me contestaban las cartas que yo le estaba pidiendo pero ahí en esa sesión se aclaró y se salió a la luz muchas irregularidades y fue por eso que el pleno mismo pidió que pase a una comisión, pedí que pase a la comisión de fiscalización pero sin embargo ustedes mismos pidieron que pase a la comisión de salud por eso digo hay que ser conscientes y condescendientes para cuando ustedes mismos aprueban algo, estamos noviembre ese tema es de verdad muy amplio hay muchas cosas ahí y se les escucho porque yo he venido escuchando a la comisión de salud al asesor Sánchez que decía que hay muchas irregularidades pero que sin embargo no contaban con las herramientas necesarias por eso es importante aquí la ley N° 31812 que se cumpla porque una de las herramientas es un profesional biomédico justamente para ver aquí el tema de las maquinas del cáncer cuanta gente se esta muriendo cuanta ineficiencia cuanta incapacidad cuanta falta de este servicio y sin embargo bien frescos ahora dicen no que pase a la comisión de fiscalización en noviembre a fines de noviembre justo cuando ya se esta terminando el año. Por favor presidente yo pido que esto sea rechazado.

CONSEJERA REGIONAL LIMSAY ANDREA BERNAL QUINTEROS
Presidente por su intermedio.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Muy bien, muchas gracias consejera Blanca
Consejera Susana tiene el uso de la palabra.

CONSEJERA REGIONAL LIMSAY ANDREA BERNAL QUINTEROS
No, Limsay.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Disculpe consejera Limsay. Adelante.

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERA REGIONAL LIMSAY ANDREA BERNAL QUINTEROS

Gracias presidente, bueno en realidad lo único que voy a rechazar aquí son los adjetivos que se nombran responsable la comisión si lo es, bueno y ahí están y pueden pedirle también los resultados de cuantas veces sesiona nuestra comisión y allí van a ver los resultados, además hay comisiones que ni siquiera nunca me parece que han sesionado allí debería estar su crítica. La responsabilidad por parte de esta comisión está, el trabajo está nosotros no vamos allá a sentarnos para que una persona que prácticamente lo ve todo negativo como siempre que ya estamos acostumbrados a los comentarios que vierte, si en realidad puede hacer ella un mejor trabajo adelante y si lo quiere rechazar también sinceramente que regrese a nuestra comisión va continuar en nuestra comisión y vamos a tener que pedirle a la consejera porque es un pedido de ella que especifique sus puntos y que se traiga pues a conclusión para que nuestros asesores también puedan continuar con el trabajo porque en realidad nosotros no trabajamos solos la comisión, no es lo que la consejera Limsay habla no es lo que la consejera Merle o el consejero José Caico, el consejero Luis Núñez todos los que pertenecen a esta comisión se hace no, nosotros también pasamos por una asesoría que es un trabajo en conjunto pedimos a los funcionarios que también visiten en ese momento son cuestionados también por la comisión esta comisión trabaja, así que ninguna persona va venir a criticar un trabajo del que en realidad nosotros si tomamos con responsabilidad y no nos vamos a sentar solamente para caerle bien a alguien o para que alguien nos halague este es un trabajo que va acorde a los pedidos que llegan lamentablemente hay personas que todavía no aprenden a especificar el trsbajo no aprenden a tener líneas directas y aquí no se trata de ser o no ser consecuentes, hemos querido mejorar y justamente y por devolver quizás este punto presidente es que nosotros intentamos que continúe la investigación si no lo puede hacer la consejera que hizo su pedido y que según ella es lo máximo haciendo la investigación bueno que regrese a mi comisión normal, hablo como presidenta de la comisión, pero no puedo aceptar tampoco que se diga que ha sido irresponsable la comisión porque de alguna forma son cuatro miembros no solamente es mi persona y nosotros estamos al día con todas nuestras sesiones intentamos avanzar presidente así que yo si rechazo esos adjetivos que nombra la consejera y lamentablemente perdemos el tiempo criticándonos entre nosotros aquí la esencia de quizás pasarle es justamente para que continúe y no se trata de si acabo el año o no porque esto continua la comisión de fiscalización ha tenido puntos pendientes el año pasado y por eso ese no ha sido el problema jamás nosotros hemos continuado yo se perfectamente como se trabaja en la comisión de fiscalización a la cual también pertenezco desde el año pasado y hemos continuado así que nunca me he hecho ningún problema ahora que se da la oportunidad quizás de criticar que la consejera tiene ese espíritu, pero en realidad lo que pueda votar la mayoría de consejeros es lo que se va determinar, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas Gracias consejera.
Consejero Víctor.

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL VICTOR HUGO HUACCHO SALAS

Mucho hablan presidente, bueno hay que ser concretos presidente creo que si las comisiones están establecidas para un tema de fiscalización y evaluación de cada punto especifico se deben hacer visitas de campo, acá no es culpa de las comisiones acá es culpa de los funcionarios que no remiten la información en el debido proceso y en el tiempo encomendado, las comisiones tienen un periodo de tiempo establecido y estamos hablando solamente de 10 dias hábiles y no están cumpliendo con nada señor presidente y creo que no es el único problema que tiene el hospital Rezola es a nivel de toda la región el desabastecimiento de equipo, el desabastecimiento de medicamentos la falta de recurso humano, no existe un lineamiento ni un plan de contingencia en el sector salud a la ausencia de presupuesto, porque lo único que saben decir los directores es no hay plata no voy a atender y hasta aquí no más, y en realidad ellos deberían buscar los mejores lineamentos, presidente lo pedí en el pleno del consejo pedí que se actualice el tema del presupuesto del seguro integral de salud a nivel de las 9 ejecutoras que hasta la fecha el director de la DIRESA no ha tenido la intención ni el asesor de salud que nunca aparece que no le gusta tomarse foto no hacen una visión objetiva del detalle presidente vamos a seguir dilatando los procesos y no estamos tomando acciones a nivel del pleno del consejo para que se pueda generar mejoras a nivel del sector salud, siempre el sector salud es el patito feo de toda la gestión pero lamentablemente no existen lineamientos desde el pleno del consejo para que se pueda articular y se le pueda dar la función específica a cada director, tenemos que mejorar estos convenios para que el presupuesto en los hospitales no sean ínfimos tenemos que hacer las coordinaciones correspondientes somos el pleno del consejo el orden jerárquico mayor del Gobierno Regional y si no vamos a apuntar a ese nivel entonces para que estamos, yo creo que es la única forma de poder mejorar el tema de la atención y por otro punto cuando la consejera Blanca se refiere a ustedes con el termino de irresponsables yo creo que debería de retirar la palabra y no generalizar, yo creo que en ese sentido respetos guardan respetos y creo que aquí el pleno del consejo debería estar aún más unido en beneficio de la función pública y la prestación de servicio que se le da a la población, creo que es la única forma de darle solución porque si nos basamos en dilatación de tema y pasamos a otra y a otra nunca vamos a conceptuar algo realmente con pies de plomo señor presidente, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien muchas gracias consejero, creo que podemos avanzar ahora si para que se vaya tomando la decisión a ver señor secretario por favor lo que se va a someter a votación fuerte y claro por favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente estando el punto 12 estando el pedido de la consejera Limsay para vota en relación a primero aprobar que el acuerdo de consejo regional 09-2024 se derive a la comisión de fiscalización-control interno y reglamento y lo segundo señor presidente seria rechazar estando lo

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Sueldpe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

vertido por la consejera Blanca rechazar que el acuerdo 09-2024 pase a la comisión de fiscalización control interno y reglamento, señor presidente con cargo a redacción.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejeros a ver el pedido de la consejera ya se ha argumentado que pase de la comisión de salud a la comisión de fiscalización vamos a tener dos proposiciones, una rechazar y se rechaza y se envía al consejero que ha sido propuesto para que pueda argumentar sobre ese punto y continúe esa investigación en la comisión de salud, y segunda rechazar el pedido de la comisión o en todo caso aprobar. Hay dos propuestas, nuevamente primero aprobar y pase a la comisión de fiscalización y la segunda rechazar el pedido de la comisión y se remita los actuados a la consejera o consejero que fue propuesto este acuerdo de consejo, eso seria.

CONSEJERO REGIONAL VICTOR HUGO HUACCHO SALAS
Presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si consejero.

CONSEJERO REGIONAL VICTOR HUGO HUACCHO SALAS
Presidente a mí me preocupa el tema de salud señor presidente yo sugiero que si se podría considerar en una comisión especial y poder jalar el tema directamente quiero ser partícipe de esta comisión no se si el pleno lo podría considerar.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Comisión especial, ya muy bien.

CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA
Presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero Ronald.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA
Presidente el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA
Caeríamos en lo mismo porque si vamos a formar una comisión especial la comisión va decir igual que no tiene datos específicos acá tiene que reformularse el pedido y que pase y que se regrese a la persona que lo llevo al consejo al pleno, para que esa persona especifique a que se refiere a

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

que puntos se va investigar y si no se ha hecho pues tiene que hacerse porque que vamos a hacer con formar una comisión si la comisión va tener lo mismo salvo que los que conformen la comisión sean adivinos.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA
Presidente el uso de la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si consejera Blanca tiene el uso de la palabra.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA
Si presidente solamente para hacerle recordar a los consejeros a cargo del consejo que en le mes de febrero solicite que se convoque a los funcionarios del hospital Rezola en este caso al directo y entre otros porque por que ellos no me contestaban a las cartas y los pedidos que yo le venia haciendo, cuando ellos vienen a exponer mediante las preguntas que le venimos haciendo fue que salió a relucir fue que salió a relucir todos estos hechos presidente fácil yo como comisión reviso la sesión de consejo y escucho a los funcionarios para darme cuenta por que motivo pedí que pase a mi comisión en este caso aquí se vio el tema de las maquinas contra el cáncer aquí se vio la contratación de CAS, la contratación también de seguridad que eran empresas que no contaban con el capital social estaban inhabitados, se vio el call center, o sea se vieron varios casos que salió a relucir de las declaraciones de los mimos funcionarios que fueron convocados en febrero hace 9 meses al pleno de consejo, por lo mínimo se debió convocar a los mismos para poder pedir informes de todos esos hechos hace cuenta que se descubrió en el pleno del consejo cuando ellos vinieron a declarar o sea presidente acá yo no estoy hablando mal de nadie ni de las comisiones sino de la responsabilidad que tenemos nosotros mismos de cuando hay un tema que tiene que pasar a una comisión de temas legales o de asuntos de fiscalización tiene que pasar a esa comisión, yo no me puedo pelear para que pase a mi comisión yo no me puedo pelear para que pase a mi comisión un tema que no está contemplado a mi comisión como es por ejemplo educación entre otras cosas entonces a eso yo me refiero yo no tengo nada en contra de alguna comisión, solamente que se empiece por lo primero no es lo que yo pedí, se vio en el pleno del consejo entonces por que pidieron ustedes que pase a una comisión se supone que porque ellos vieron en ustedes en el ínterin de las exposiciones de los mismos funcionarios que había hechos irregulares por favor presidente o sino pedimos al personal de imagen que pase la sesión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Muy bien consejeros consejeras ya está bastante claro creo que en cuanto a la votación esta mas claro.
Muy bien ahora sí señor secretario fuerte y claro para someterlo a votación, de ahora en adelante estamos en votación.

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si señor presidente, tenemos dos opciones, la primera es aprobar el pedido de la presidenta de salud que solicita que este acuerdo del consejo regional Nº 09-2024 pase a la comisión de fiscalización o la asegunda lo propuesto por la consejera Blanca referente a que se rechace el pedido y siga este acuerdo de consejo 09-2024 en la comisión de salud, señor presidente.

CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA
Pero presidente, usted ya emitió una fórmula para votar.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si.

CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA
No se podría hacer otra ya estábamos en votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si a ver secretario nuevamente.

CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA
Ya estábamos en votación, inclusive ya estábamos por votar no se puede reformular nuevamente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
A ver, consejero Ángel,

CONSEJERO REGIONAL ANGEL UGARTE JAVIER
Gracias estimado presidente, un poco confuso la cosa pasó a la comisión de salud ese es el dictamen que ha hecho esta comisión solicitando que esto pase a la comisión ordinaria de fiscalización.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
No consejero, solamente es un trabajo que ha venido realizando la comisión.

CONSEJERO REGIONAL ANGEL UGARTE JAVIER
Y todo lo actuado.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Exacto, y los asesores de la comisión también han propuesto que pase aquí al pleno y el pleno pues apruebe y pase a la comisión de fiscalización, pero si es así nosotros también que haríamos, haríamos otro acuerdo para que pase otra vez a la comisión o la persona que fue propuesto en

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Hungaro
Presidente del Consejo Regional

todo caso cuando hay como lo decía al principio hay consejeros que proponen valga la redundancia las propuestas y no son digamos argumentadas no están acompañados con un legajo entonces lo que se tiene que pedir es la información al consejero que propuso para que el consejero diga si señores me olvide remitir la información y acá esta esta documentación y desarrolle la comisión pero este caso no ha pasado así ha pasado directamente a lo ofrecido.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA
Cuestión de orden presidente que quede claro que yo no propuse presidente soy clara en decir que cuando vinieron los funcionarios aquí se vio y se delato estos hechos y usted mismo como presidente pidió que se pase a una comisión y a la comisión de salud, yo pedía que pase a la comisión de fiscalización revisen por favor los videos para que puedan recordar.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Ya, muy bien.

CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA
Presidente ya estábamos en votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Ya muy bien, vamos a someter por favor a votación.

CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA
Ya se habían puesto las propuestas la primera propuesta es la que debe mantenerse no formular otras propuestas son dos propuestas que se propusieron primero ya se habían enunciado que se siga con esa propuesta no puede cambiarse a cada rato las propuestas.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
A ver señor secretario por favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si señor presidente, respecto al proyecto de acuerdo de consejo seria aprobar que el Acuerdo del Consejo Regional Nº 009-2024 se derive a la función de fiscalización, control interno y reglamento.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Los consejeros que están de acuerdo por favor sírvanse a levantar la mano en señal de conformidad.

VOTACIÓN: DESAPROBADO POR UNANIMIDAD

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jose Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Hungaro
Presidente del Consejo Regional

Los consejeros que están en contra de aprobar.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA
Formule bien la pregunta presidente por favor.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Ya estamos en votación consejera.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA
Cual es la votación por eso por favor repítalo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Por el rechazo por favor.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA
Ya, conforme.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando redactado de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: RECHAZAR el pedido realizado por la Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros en calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Salud, Población e Inclusión Social, respecto a remitir todo lo actuado en el encargo encomendado mediante el Acuerdo de Consejo Regional Nº 009-2024-CR/GRL, a la Comisión Ordinaria de Fiscalización, Control Interno y Reglamento, a fin de continuar con los trabajos encomendados.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Estado Peruano (www.gob.pe/regionlima), para conocimiento y fines.

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Tucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Pasamos al siguiente punto de la agenda por favor.
Siguiente punto de la agenda señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Se encuentra presente el secretario general del sindicato punto 4 del único marítimo portuario y a fines, es del punto 4 un pedido del consejero Soberón para que lo toque, entramos al punto 4 presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
A ver si esta por favor de inmediato.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
El director no ha venido.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Todavía no viene.
Muy bien pasamos al punto 1 por favor si ya llego el funcionario. Mas atento por favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto 1 no hay nadie.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto 1 ya llegó el funcionario señor.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N° 01
CARTA Nª 0126-2024-VHHS-CRPH-CR-GRL, suscrita por el Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas – consejero regional por la provincia de Huaral, el mismo que solicita que se convoque a la sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, al Ing. Víctor Alejandro Bautista Bellido - Jefe de la Oficina de Obras, a fin de que informe de manera detallada y documentada, lo siguiente:

- ***INFORME DETALLADO Y DOCUMENTADO SOBRE LOS PERCANCES OCURRIDOS EN LA I.E. CESAR VALLEJO A SU VEZ EVALUAR LAS GARANTÍAS DEL PROYECTO AL INCENDIARSE LA SALA DONDE SE UBICA LA MEDIA TENSIÓN ELÉCTRICA DEL PLANTEL.***

INVITADO:

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suelupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Hungaro
Presidente del Consejo Regional

- ***JEFE DE LA OFICINA DE OBRAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA.***

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Muy bien ahora ya si señores consejeros ya llego el funcionario en este caso el jefe de la oficina de obras del Gobierno Regional de Lima, por favor ingeniero muy buenos días bienvenido aquí al Consejo Regional para que pueda sustentar el punto en referencia adelante.

ING. VÍCTOR ALEJANDRO BAUTISTA BELLIDO, JEFE DE LA OFICINA DE OBRAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
Buenos días presidente del consejo, bueno días consejeros a todos publico en general si en esta ocasión les voy a comentar sobre el hecho ocurrido en el colegio cesar vallejo para comenzar nosotros como oficina de obras hemos tomado las medidas necesarias se ha notificado mediante la carta N° 305 de mi oficina el 28 de octubre 2024 a la empresa Ortelius ingenieros SAC el tema de los vicios ocultos no la garantía por los vicios ocultos se ha solicitado la garantía ya que el hecho ocurrido es un vicio oculto, la empresa firmo contrato con nosotros el año 2019 mediante contrato 105 y bueno la obra se culmino en el 2022, a partir de la fecha del 2022, si bien es cierto no se realizaron mantenimientos sobre la caseta pero sin embargo nosotros acudimos y solicitamos la opinión a una empresa especialista en este rubro la cual nos menciona que efectivamente esto es un vicio oculto una falencia de la empresa, acá si bien es cierto nosotros hemos tomado todas las medidas ya para que la empresa haga su cargo a la fecha no tenemos respuesta de la empresa pero ya hemos tomado mediante la empresa Bellys ingenieros una consulta externa en donde nos dice lo siguiente que el transformador de 160 KW de 10 000 V a 20 000 V debe transformarse a 230 V la cual requiere una reparación integral o un reemplazo del equipo ya que las mismas características ya sea en resina o aceite ecológico según la recomendación que ellos están planteando también mencionan que se debe cambiar el cable de energía de las celdas de protección del trasformador ya que se ha fundido con la cubierta de aluminio, también mencionan que la falla del transformador se ha producido por una falla de aislamiento de la bobina de baja tensión en la sede 5 eso es lo que corresponde ahí, bueno se ha hecho dos notificaciones a la empresa la otra carta que se notifico fue la Nº 329 el 5 de noviembre la semana antepasada se podría decir y bueno la empresa a la fecha todavía no tiene respuesta sin embargo esta semana nosotros vamos a reiterar mediante una carta notarial notarialmente se va actuar ya que hemos visto que es responsabilidad de la empresa es un vicio oculto que deberían ellos dar las garantías que corresponden.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Muy bien consejero Víctor algo que mencionar al respecto.

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Wilderg Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Hungaro
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL VICTOR HUGO HUACCHO SALAS

Si presidente bueno este ante todo señor funcionario siempre sería recomendable que usted esté en el pleno del consejo ya que este es el primer punto para coordinar, hemos esperado su llegada me imagino que el trasatlántico no llega desde frente a huacho entonces yo creo que en ese sentido un poquito más de responsabilidad, segundo el tema de que el centro educativo desde la fecha del incidente donde gracias a Dios no hubo cuantías mayores de daño o haya sucedido un desenlace negativo hasta el día de hoy no cuenta con electrificación, los alumnos se tienen que ir a las 4:00 de la tarde del centro educativo porque después ya no pueden ver la pizarra señor presidente, no hay alumbrado público no está activo el colegio el 100% y eso dilata y creo que realmente es oportuno que la parte administrativa y la parte ejecutiva del área correspondiente tome acciones inmediatas porque si vamos a esperar a mandar el documentito a ir allá, yo creo que esta empresa tiene una dirección establecida en la ciudad de Lima vayan a tocar la puerta vayan a pararse frente al promotor o al gerente de esta empresa y que cumpla con todo lo establecido, lamentablemente no se está no se está haciendo el papel de peso que tiene el Gobierno Regional y el compromiso que se tiene con estas empresas yo no sé si podría decir de algún momento a direccionado o no pero deben de cumplir con la población los padres de familia constantemente me llaman a la necesidad de no tener luz qué cosa van a aprender estos muchachos estamos a pocos días de terminar el año y no pueden perder prácticamente horas de clase eso ampliaría el tiempo laboral de los docentes y los estudiantes yo pido que por favor el director de infraestructura o el encargado de infraestructura detalle un cronograma del factor tiempo y que quede en acta el día de la entrega y que vayan a la misma empresa a solicitar la reunión correspondiente y creo que la única forma para darle la atención a este punto es que ellos se muevan y lo vayan a buscar al gerente de esta empresa y que toman las decisiones correspondientes y en el caso que no se encuentre y una vez el plan b porque los alumnos no pueden dejar de estudiar señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, muchas gracias consejero.

Respecto a la opinión del consejero, señor funcionario para que pueda absolver las dudas.

A ver nuestro consejero Ángel quiere expresar algo, adelante.

CONSEJERO REGIONAL ANGEL UGARTE JAVIER

Preocupante y bueno esta es de la gestión anterior pero el actual régimen tiene que lo que dijo el colega consejero es de Víctor Hugo hay una empresa seguramente sería quien ejecutó y también lo que tiene que convocar acá no es solamente a la empresa ejecutora mi estimado presidente sino también hay una firma supervisora que tenían que haber hecho un detalle o sea en el proceso de la construcción de la entrega de obra pero con todas las pruebas más si se trata de energía eléctrica de transformadores qué sé yo, en ese sentido estimado presidente que no solamente que

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Hungaro
Presidente del Consejo Regional

la carta notarial vaya también dirigido a la empresa ejecutora sino también a la firma supervisora eso era lo que quería hacer mi alcance estimado presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Muy bien con las aclaraciones del caso de otro consejero por favor puede responder las consultas adelante

ING. VÍCTOR ALEJANDRO BAUTISTA BELLIDO, JEFE DE LA OFICINA DE OBRAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
Gracias presidente, bueno se va a tomar las recomendaciones de los 2 consejeros se les va notificar tanto a la empresa como la supervisora y bueno para aclarar que ya se ha enviado 2 cartas con fecha de 28 de octubre y con fecha 5 de noviembre y a la fecha no tenemos respuesta, por eso se va a proceder a actuar notarialmente y con respecto a lo que mencionó el consejero Huaccho sí también vamos a solicitar una reunión con la empresa para ver y establecer un cronograma para la ejecución de la caseta de media tensión, eso sería todo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Muy bien, creo que el consejero Víctor está más claro se harán las coordinaciones digamos internas ustedes más en la empresa y el Gobierno Regional algo que mencionar, adelante.

CONSEJERO REGIONAL VICTOR HUGO HUACCHO SALAS
Si presidente, primero que queda en acta lo que menciona el funcionario y que todas las coordinaciones siempre hagan partícipe al consejo o a mi persona para hacer el seguimiento correspondiente les pido que por favor en todas estas reuniones el director tenga la necesidad de coger el teléfono y darme una llamadita y poner coordinar y también invitar a los padres de familia o de repente al director del centro educativo para que forme parte de este trabajo coordinado, ahora la sugerencia señor presidente que si a o b en este periodo o no se activa la entrega de la carta notariada que debería de ser un periodo no mayor de 3 días y quede en acta que por favor lo hagan remitir a mi despacho con copia y para hacer el seguimiento correspondiente caso contrario ya que pase a una sesión, en la próxima sesión y que esto pase una comisión especial y que se considere también ya no contratar con esta empresa o de repente ver cuáles son estas empresas que de repente están viniendo trabajando en el Gobierno Regional y no están cumpliendo con lo establecido por eso hay que averiguar bastante y solicitar el detalle y convenio de esta empresa, señor secretario quiere conversar de repente me está interrumpiendo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si consejero, estamos tratando de escucharle claro cuando usted menciona, es decir si usted dice pase a la comisión siempre en cuando no se remita toda la información para tenerlo claro por eso le estoy diciendo al secretario se tiene que tener la información de no remitirlo inmediatamente

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Hungaro
Presidente del Consejo Regional

pues se tendrá que tomar en cuenta en la siguiente sesión y formar una comisión especial lo que usted está solicitando, de acuerdo.

CONSEJERO REGIONAL VICTOR HUGO HUACCHO SALAS
Gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Muy bien muchas gracias entonces al funcionario también por favor por su compromiso más bien de inmediatamente hacer las coordinaciones internas para no tener inconvenientes si todas las coordinaciones que pueda hacer con las provincias hágalo conocimiento los consejeros también de esa misma provincia muchas gracias. Pasamos al siguiente punto de la agenda por favor señor secretario, siguiente punto de la agenda quién está por favor señor secretario quienes están punto Nº 5 por favor avancemos.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N° 05
CARTA N° 289-2024-GRL-CR-CRPB-RASV, suscrita por el Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra – consejero regional por la provincia de Barranca, el mismo que solicita que para la sesión extraordinaria se convoque al Gerente Regional de Desarrollo Económico y al Director Regional de Producción, a fin de que expongan respecto a:

- ***PROYECTOS Y/O TRABAJOS QUE SE HAN VENIDO REALIZANDO CON LOS DIFERENTES PRODUCTORES DE NUESTRA REGIÓN LIMA, EN ESPECÍFICO EN LAS PROVINCIAS DE BARRANCA, HUAURA Y HUARAL, EN EL MARCO DE LA PUESTA EN VIGENCIA DEL MEGAPUERTO DE CHANCAY.***

INVITADOS:

- ***GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO***
- ***DIRECTOR REGIONAL DE PRODUCCIÓN***

Sin embargo, tenemos presente al ingeniero Wilmer Quiñones y Ludgardo ingeniero pesquero administrador y a Pedro Bernal Palacio fiscalizador de la FIREPRO quienes van a sustentar, sin embargo señor presidente dejo en claro de que mediante el memorándum 5257 el ingeniero, el Gerente de Desarrollo Económico le deriva el documento al Director Regional de Producción para que esté presente en esta sesión sin embargo no hemos tenido ninguna dispensa ni un documento que mencione que los mencionados profesionales puedan sustentar este punto de agenda.

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Hungaro
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
No hay ninguno.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
No hay ninguno, entonces para qué pasamos al punto 5 si no están por favor señor secretario quienes están aquí presentes para poder avanzar. Está presente los profesionales que le mencionamos está presente también el secretario general del sindicato único marítimo portuario y afines, pero no está en la autoridad portuaria están otras personas.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Esperamos por favor pasamos uno que, si esta para poder avanzar en todo caso avanzamos con los dictámenes por favor, pasamos con los dictámenes entonces señor secretario mientras llegan los funcionarios.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N° 13
CARTA Nº 039-2024-CI-CMACRN031-CR/GRL, suscrita por el Sr. Ángel Ugarte Javier en calidad de presidente de la Comisión Investigadora Nº 031-2024-CR/GRL, el mismo que solicita la aprobación del **Informe Final del encargo recaído en el Acuerdo de Consejo Regional Nº 031-2024-CR/GRL**.

Este punto de agenda con la venia del presidente de la comisión lo va sustentar el doctor Sánchez.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Muy bien al doctor Sánchez por favor para que pueda sustentar sobre este tema.

ABG. RAÚL FELIPE SÁNCHEZ CARBAJAL, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Sí buenos días señor presidente, buenos días señores consejeros buenos días a los funcionarios presentes al público que sigue por las redes esta sesión bueno en esta investigación pues le sumamente amplia sobre todo en la información qué es el 14/02/2022 en la sesión ordinaria de esa fecha se acordó pues conformada una comisión investigadora que encargué respecto a las actividades de limpieza y descolmatación de los puntos críticos en los ríos de la provincia de Cañete, Huarochiri, Yauyos, Huaura, Barranca, Huaral, Oyón y Canta comisión conformada como presidente el consejero Ángel Ugarte Javier como miembro la consejera Susana Gregorio Solórzano Muguruza la consejera Merle Rita Santos y el consejero Víctor Arturo Uribe Torres voy a hacer una pequeña información para que tengan conocimiento realmente de la envergadura de la documentación por insistencia de la comisión teniendo en cuenta recién en abril el 19 de abril 25

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jose Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

de abril perdón hicieron llegar la documentación pertinente que consta de 30512 folios repartidos entre las 8 provincias y al respecto y bueno como ustedes podrán ver o escuchar es una gran cantidad de folios que se tenía que revisar en esto tengo que destacar la intervención del consejero por la provincia de Oyòn el señor Ugarte con su equipo técnico que tiene han hecho una revisión amplia y minuciosa de toda esta actividad, la documentación no fue completa después fue completada con 5091 folios, el fondo de este asunto señores consejeros que estas 103 intervenciones han tenido una serie de dificultades tal es así que hubo visitas de señores consejeros miembros de esta comisión por ejemplo nos hicieron una visita en Barranca encontraron una serie de hechos que están corroborando, que se tendrán que corroborar posteriormente cuando esto tenga una prodiga investigación con el área pertinente que se está determinando en este informe, también hay informes de contraloría sobre todo de hechos suscitados en la provincia de Cañete donde realmente sorprende se ha detectado estos hechos lo que lo ha detectado la contraloría a través del órgano de control correspondiente, otro tema sorprendente es que como ustedes saben mediante Decreto Supremo pertinente se le corre un presupuesto al Gobierno Regional por el monto de 79´208 955 mediante decreto supremo 180-2023, pero hay un tema luego adicional que la comisión desconocía cuando el señor Gerente de Desarrollo Económico hace un informe se llega a establecer que mediante decreto supremo 040-2024 EF publicado en el diario el peruano el 28 de marzo del 2023, ahí hay un error de fecha, autoriza un crédito suplementario el 040-2023 a favor del Gobierno Regional de lima por el monto de 7´481 802 como quien dice no me alcanzo los 79 millones y solicito al ejecutivo al gobierno central que se me dé un adicional para poder concluir y honestamente hay pues una serie de hechos que generan la suspicacia de que no es así porque la comisión detecto 39 hallazgos, estos hallazgos fueron detectados de una manera verificada con la documento pertinente y sobre todo por ejemplo en la provincia de Huaura el primer hallazgo dice consorcio que no participó en la adjudicación simplificada en el distrito de Sayán detallar los 39 hallazgos seria pues generar mi intervención por lo menos de 1 hora pero es preciso señalar que estos hallazgos fueron tratados en varias sesiones de comisión y se le corrió trasladado a los funcionarios pertinentes a fin que levanten las observaciones desde ese punto de vista voy a partir esta intervención de frente a las conclusiones porque hay tanto que decir que seguramente señor presidente esta comisión podrá agregar si lo cree por conveniente, porque se han encontrado hecho por ejemplo que en el crédito suplementario hay una diferencia por facturar de 4´801 000 yo pienso que ustedes podrán determinar si el monto que se tenía era más que suficiente para poder cumplir con estas actividades.

En la conclusión N° 1 respecto a los miembros de la comisión especial de selección, a los señores en su oportunidad se les hizo llegar todo debidamente establecido a los 39 hallazgos y uno por uno lo fueron levantando, lamentablemente nunca sustentaron ni levantaron estos hallazgos adecuadamente digo adecuadamente porque una cuestión tan grave y si se quiere decir los términos no se pueden solamente decir hechos y no adjuntas ningún documento que acredite que

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

lo que dice se puede sustentar, por ejemplo la CPC María Rosario Benavides bravo es titular miembro N°1 del comité especial presenta la aclaración en comentario a las observaciones del informe preliminar detectados por la investigadora respecto a este descargo, no señala hechos, señala hechos como lo mencione pero no detalla ningún documento que lo respalda y lamentablemente considero una profesional que tiene bastante experiencia en esta situación no ha podido levantar adecuadamente estas observaciones y presuntamente la funcionaria estaría inmersa en responsabilidad administrativa, así mismo presuntamente implicada en hechos ilícitos detectados en el proceso y mérito de esta investigación realizada. El otro integrante el ingeniero Marco Antonio Cajaleon Asencios ex titular miembro 2 del comité especial de selección en su descargo que realiza ante el Consejo Regional igual del mismo modo no lo levanta justificándose que es un ex trabajador de la DRAL que no cuenta con los documentos necesarios para hacer los levantamientos de estas 39 observaciones que queda a la comisión ya que pase a otra instancia para que minuciosamente haga la investigación correspondiente porque un ex funcionario no puede señalar que no hago mi levantamiento porque ya no trabajo acá, este señor también tuvo otro cargo era el jefe de obras de la DRAL , el ultimo miembro el ingeniero Manzueto Gamaniel Carrera Padilla es titular presidente y también director de proyectos agrarios de la DRAL del mismo modo hace una pequeña observación y no adjunta ningún tipo de documentos que respalde o q menciona consideramos que no ha levantado las observaciones y señala que no estoy laborando en la DRAL y los documentos sustentatorios deben encontrarse en dicho entregable, del mismo modo estaría inmerso en responsabilidad administrativa y en hechos ilícitos.

Otro tema que llamó mucho la atención es cuando se devuelve las cartas fianza ustedes saben de qué cuando a un proveedor se le da la buena pro tiene que presentar una carta fianza que es por lo general el 10% en este hecho hubieron las devoluciones que se juntaron en los 103 puntos críticos desde el mes de noviembre empezaron a devolver del año 2023 a febrero del 2024 prácticamente se concluyó la devolución por ejemplo en ambas ocasiones en un 35% de las veces que se devolvieron las cartas a la licenciado en administración Susana Barahona Campos tesorera informaba al licenciado Bernabé Aurelio Jaime Landa ex director de la oficina de administración la devolución de carta de fianza en original a los señores contratistas que ejecuto las actividades y se le corría el traslado de este informe al ingeniero Julio Antonio Castillo Correa actualmente ex director regional quien hacia la devolución de esta cartas, el segundo orden aproximadamente en un 65% de las veces el ingeniero Marcos Cajaleon Asencios jefe de obras informaba al ingeniero Mansuetos Carrera Padilla director de proyectos agrarios recomendando la devolución de las cartas fianzas y a la vez él le informaba la devolución de las cartas fianzas y la vez él informaba al licenciado Bernabé Jaimes landa director de la oficina de administración para que en última instancia realice la revolución perdón la devolución de las cartas fianzas en original al parecer en este caso específico el ingeniero Julio Antonio Castillo Correa no llego a participar o simplemente no le hacían desconocimiento de esta devolución porque lo hacía directamente el ingeniero Manzueto Carrera Padilla con anuencia y conocimiento del jefe de administración en ese entonces

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

Bernabé Aurelio Jaimes Landa. Detallando esta secuencia por que la responsabilidad presunta que hay esta dividdamente establecida a estos hechos que estoy mencionando específicamente en dos ocasiones en el mes de mayo el ingeniero Edgar Luis Pacheco Pedroza quien reemplaza al ingeniero Manzueto Gamaniel informa al licenciado Jaimes Landa la devolución de carta respecto a título a su vez dio consentimiento de dicha devolución cuales fueron las empresas que le fueron devueltas de estas cartas fianzas según la siguiente, voy a mencionarla nomas a groso modo porque son 10 empresas, 11 empresas que estarían implicadas en esta presunción CETPRO Peruano británico S.A.C. se devolvió la carta fianza por el monto en primer lugar no llego a facturar por el importe de S/.505 334.66 soles hizo su actividad en el sector calzado Los Pinos en la provincia de Huarochiri y a pesar de ello de que no de que no llego a facturar se le devolvió la carta de fianza el 11 de marzo del 2024 prácticamente a la final por otro lado el consorcio Minaya que hizo trabajado en el sector de San Juan de Checas en Cañete no llego a facturar el importe de S/.293 762.99 soles del mismo modo se le devolvió su carta fianza, Servicios generales Yomar llegó e hizo los trabajos en el sector santa rosa en la provincia de cañete no llego a facturar el monto de S/. 400 070.72 del mismo modo se procedió a devolverle la carta fianza, Vachavez GC SR que hizo trabajo en el sector Berquetete en la provincia de Cañete no llegó a facturar un monto de S/.1 340 995.99 tengo que informar que estos montos están debidamente establecido con la información que remiten porque no nos queda otra a la comisión que premonitorio hacer una revisión de la misma del mismo modo procedieron a devolverle su carta fianza, Consergel SAC realizo sus actividades en el sector de Antivales progreso en la provincia de Cañete esta empresa no llego a facturar el monto de S/.505 812.12 soles del mismo modo le devolvieron su carta fianza, consorcio sector Guarabi hizo los trabajos de descolmatación en el sector de Guarabi en la provincia de Canta no llego a facturar el importe de S/.676 499.45 soles del mismo modo se le procedió a devolver la carta fianza , constructora INAC esta empresa realizó trabajo en el sector de macas en la provincia de canta del mismo modo no llego a factura el importe de S/.1 012 035.55 soles se le procedió a devolver su carta fianza el 3 de junio de este año, constructora JJ Espinoza contratista realizo trabajos en el sector de Zapan en la provincia de Canta no llego a facturar el monto de S/.12 562 .41 del mismo monto se procedió a devolver la carta fianza, consorcio Casa Blanca con RUC 20611720123 realizo trabajo en el sector de Casa Blanca en la provincia de Cañete se presume que esta empresa a adulterado el conducto de obras por lo cual se les solicito a la división regional de agricultura que se nos haga llegar el original al final no llegaron ningún requerimientos a pesar de ello devolvieron la carta fianza el 25 de febrero de este año, JAC inversores y construcciones SAC hizo actividades trabajos en el sector de Quintay de la provincia de Huaura no llegó a facturar le importe de S/. 771 503.58 devolvieron del mismo modo la carta fianza , del mismo modo es oportuno señalar lo siguiente lo que se mencionó al comienzo de que hubieron 4 sectores que observó la contraloría general de la república del mes de abril 2024 los cuales son los siguientes: sector Calango rio Mala, sector Huancani, sector Buenos aires o Quebrada Muerta y sector quebrada San Jerónimo, todos ellos ubicados en la provincia de Cañete a pesar de esta observación revisado este informe no se observa levantamiento la

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Hungaro
Presidente del Consejo Regional

observación se procedió del mismo modo a devolver estas cartas fianzas en los meses de enero y febrero 2024, la constructora grupo Shack Calango hizo el trabajo en el sector de Calango SW ingeniería y construcciones en el sector de Huancani.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Bien con la disculpa del caso señores consejeros, consejeras también a nuestro público que nos están escuchando hemos tenido problemas con la caída de internet de ambos operadores tanto claro como movistar, pero bueno ya ha superado estos temas vamos a continuar con la exposición de nuestro sector respecto a un dictamen sobre la descolmatación de los ríos doctor Sánchez puede continuar tiene el uso de la palabra.

ABG. RAÚL FELIPE SÁNCHEZ CARBAJAL, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Sí señor presidente, y, continuando con la parte de conclusiones este trabajo de investigación también ha tenido observaciones en cuanto a los contratos suscritos entre las partes de acuerdo a la revisión de todos estos contratos y con el avance con lo que se tenía de cada uno de estos 103 puntos se llegó a determinar de que 38 de estos contratos estaban en calidad de observados principalmente como todo contrato por incumplimiento en las cláusulas y a fines, voy a mencionar solamente son largo esto por ejemplo en la provincia de Oyón de 3 sectores intervenidos hay 3 contratos observados en la provincia de Barranca hay 2 contratos observado y aquí hay que mencionar algo el tema de quebrada Taita Lainas y venado muerto la comisión se personó a este lugar y con los asesores pertinentes ingenieros, ingenieras y pudo encontrar algunos hechos presuntamente irregulares y que bueno ha sido motivo de una de las observaciones al respecto, es uno, después también creo que fueron a la provincia de Canta a ver otros temas en la provincia de Yauyos hay 3 contratos observados por incumplimiento de contratos por lo general en venado muerto incumpliendo la actividad dentro del plazo establecido trabajo mal ejecutado entregado en el encargo el 26/02/2024 en presencia de la señora gobernadora, habrá motivos, en Huaura en la provincia de Huaura 7 contratos observados la mayoría por incumplimiento del contrato, en Cañete hay 11 contratos observados la mayoría por incumplimiento de contrato, y ahí tenemos los 4 puntos relevantes el caso de Mala contrato 190-2023 la Contraloría General de la República en un informe concurrente de abril de 2024 determinó hechos presuntamente que están con responsabilidad, ahí mismo está el quebrada muerto y justamente están observado los contratos son 4 cuatro, Calango, Huancani, Buenos Aires quebrada muerta y San Jerónimo que fueron observados y otros más, en la provincia de Huarochirí hubieron 6 contratos observados la mayoría por incumplimiento de contrato los 6 por incumplimiento de contrato, en la provincia de Canta han observado cuatro contratos tres de ellos por incumplimiento de contrato, en Casablanca se ha observado que la supuesta adulteración del cuaderno de obra no se levantó esta observación dentro de las 39 que hay, en la provincia de Huaral 2 observados lo mismo por incumplimiento, en este extremo señores consejeros el responsable directo de la firma del contrato licenciado

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

administración Bernabé Aurelio Jaime Landa fue quien suscribió tuviera un incumplimiento de cláusula por lo que, perdón, estaría inmerso en responsabilidad administrativa y presuntamente responsabilidad ilícita en el consolidado general del comparativo final es aquí donde los funcionarios por lo general han estado dando datos diferentes, por ejemplo el gerente general como el oficio Nº 136, el gerente perdón de desarrollo económico con el oficio Nº 139 hace un informe que muy diferente a los datos que maneja la comisión por ejemplo, voy a mencionar así a groso modo el presupuesto inicial de la limpieza ya sabemos que fue de S/. 79´208 858 eso fue el presupuesto inicial el importe girado y/o comprometido según el informe del gerente mediante el oficio Nº 138 en 2024 se tiene que tener un importe de S/. 68´638 780.50 si tenían o sea aquí hay una diferencia de más de S/. 10´000 000 que tenía para gastar según los datos del gerente quien le han dado los datos me supongo que agricultura el importe es verificado por la comisión no o sea uno es lo que dice el gerente y otra cosa el que ha verificado la comisión es de S/. 61 187 162 ya se mencionó en la etapa de la carta fianza de que habían contratos que no se habían cumplido uno de los miembros de la comisión señala que sí se firmaron pero son dichos no presentan ningún documento, por lo tanto pues hasta este momento estaríamos esperando que adjunte la documentación pertinente, el importe por facturar verificado en toda la documentación que realmente se repitió los funcionarios de S/.10´000 472 estos datos fueron hallados por la comisión fueron hasta el 29 de agosto porque los datos como mencionaba en inicio han ido llegando de a poco.

Otra conclusión en la última información recibida se señala lo que mencioné es un momento no que mediante decreto supremo Nº 040-2024 se autorizó un crédito suplementario a favor del gobierno regional por el monto de S/.71´481 802 con la siguiente indicación para el financiamiento de la continuidad de las contrataciones de bienes y servicios para la ejecución de actividades de limpieza y descolmatación, conformación de bordes y diques en el material se préstamo propio y colocación de roca al volteo para protección reforzamiento y encauzamiento de ríos y quebradas en repuesta a reducir los riegos, vulnerabilidades, daños e impactos ante el posible ocurrencia, con esto está significando de que si yo solicito un crédito suplementario es para cubrir presupuesto que no tengo para las actividades estás ya señalando de que no ha sido así aquí cabe preguntando muchas cosas por ejemplo cuál fue la finalidad del que el gobierno solicite cuál fue la finalidad si con los datos vertidos por el mismo gerente de desarrollo económico se señala que solamente se ha gastado S/.68´638 000 entonces aquí pues eh ah no había pues un saldo de S/.10´570 000 realmente es sorprendente todo por lo que se tendría que responder ante la procuraduría a respecto, el total del presupuesto asignado sumando el crédito suplementario más el decreto de urgencia inicial es de S/.86´690 760 soles el importe girado y/o comprometido es de S/.76´461 000, en conclusión el importe por facturar quedó ya no pero S/.10´000 000 anterior si no subió a S/.15´274 241, lo que más sorprende en esta situación es el crédito suplementario es que se han dado o sean derivado para sectores que no se había concluido al 100% la primera actividad, tenemos el caso del sector de santa Eulalia Barba Blanca en la provincia de Huarochirí

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

aquí la empresa ejecutante tenía un importe por facturar de S/. 2´708 960 soles a pesar de ello de un crédito suplementario en los cuales llegó a comprometer el monto de S/. 2´341 000. En conclusión, señores qué va a pasar el saldo se va a revertir al tesoro público la respuesta lo dirán posteriormente desde sector quebrada taita laina y Venado muerto en la provincia de Barranca aquí la empresa ejecutante facturó el importe de S/. 5´225 284 soles por un trabajo mal ejecutado incompleto a pesar de ello solicitaron un crédito complementario de S/. 1´309 966 soles solamente comprometieron este monto en total del presupuesto para estas actividades fue de S/. 8´194 000 y se llegó a comprometer S/. 6´702 245 qué fue del saldo no sabemos, en el sector de Guarabi provincia de Canta aquí la empresa ejecutante tenía un importe por facturar por la suma de S/.676 499.45 a pesar de todo ello solicitaron un crédito suplementario por S/. 689 789 soles el total del monto asignado no para este sector fue de S/.4´338 737 y solamente se llegó a comprometer S/.3´663 563 siempre un saldo no qué va a pasar va a ser revertidos al sector público al terminar el año qué pasará, sector de Macas en la provincia de Canta aquí la empresa ejecutante tenía un saldo por facturar de S/.1´019 035.55 soles, a pesar de ello solicitaron un crédito suplementario por S/.1´037 676 de los cuales solamente llegaron a comprometer el monto indicado el total del presupuesto asignado por dicho sector asciende el importe de S/.3´698 797 soles y solamente se llegó a girar y/o comprometer el importe de S/.2´ 622 000, en este extremo señores consejeros habría pues este en el caso de crédito suplementario habría responsabilidad administrativa y presuntamente de hechos delictivos de quienes pues de las partes solicitantes las partes que han tenido que ver en estos hechos, en este caso la de la gobernadora regional la abogada Rosa Gloria Vázquez Cuadrado, del gerente general CPC Leonardo Edinson Vílchez Fernández, del gerente general de presupuesto, perdón de desarrollo económico ingeniero Segundo José García Ramírez y del director de agricultura en ese entonces Julio Antonio Correa, del mismo modo señores consejeros hubieron la contratación de monitores y supervisores lamentablemente no satisfizo para la comisión la forma cómo remiten la información al respecto sobre todo en 50 puntos críticos que se observaron en la provincia de Huarochiri 10, es en la provincia de Huaral 2, la provincia de Cañete 13, en la provincia de Barranca 4, en la provincia de Huaura 9, en la provincia de Yauyos 5 y en la provincia de Oyón 3 puntos, presentaron un listado no adjuntaron mayor contrato no adjuntaron nada nombres incompletos sin DNI y nada por el estilo que pudieran haber hecho una información detallada de quienes o no cumplieron con el trabajo encomendado, por ello pues existiría presunta responsabilidad del ingeniero Manuel Antonio Alcántara Bernal evaluador de estudios y proyectos por presunta responsabilidad administrativa y responsabilidad penal, de todo esto señores consejeros se señala lo siguiente: en cuanto a la responsabilidad administrativa de la señora gobernadora es la máxima autoridad del Gobierno Regional de Lima no cumplió con dirigir y supervisar coordinar y administrar las actividades limpieza de descolmatación tal como señala el literal A y G del artículo N° 19 del ROF vigente reglamento aprobada con la ordenanza N°09-2022 la presunta responsabilidad administrativa del CPC Leonardo Edinson Vílchez Fernández Gerente General Regional como máxima autoridad administrativa del Gobierno Regional respecto que no ha cumplido con supervisar articular,

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merie Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

monitorear y evaluar las actividades de estos 103 puntos tal como lo señala el literal B y C del artículo 21 del todavía ROF vigente Nº 09-2022, habría presunta responsabilidad administrativa del ingeniero Segundo José García Ramírez Gerente Regional de Desarrollo Económico del mismo modo de lejos sabemos de qué la gerencia de desarrollo económico monitorea, supervisa, evalúa 5 direcciones regionales entre las que estaría la dirección de agricultura, del mismo modo no ha cumplido con lo que señala el literal b del artículo Nº 55 de monitorear supervisar y evaluar y controlar el desarrollo de los procesos de gestión en este caso de la Dirección Regional de Agricultura y por último presunta responsabilidad en el ingeniero Julio Antonio Castillo Correa Ex director regional de acuerdo a las atribuciones que le confiere el artículo literal A del artículo Nº 125 no ha cumplido con planificar, dirigir, coordinar y supervisar los objetivos actividades, metas, indicadores y presupuesto de la dirección conforme al ámbito de su de su competencia en estas 103 actividad.

Qué se recomienda por último, se recomienda a lo siguiente: uno, que se remita a la secretaría técnica de procedimientos administrativos disciplinarios de la Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional realice el deslinde de responsabilidades en las siguientes ex funcionarios de la Dirección Regional de Agricultura CPC María Rosario Benavides Bravo ex titular miembro uno el comité especial de selección y jefe de logística, ingeniero Marco Antonio Cajaleón Asencios como ex titular miembro dos del comité de selección y ex jefe de obra, ingeniero Mansueto Gamaniel Carrera Padilla ex titular de selección de este proceso presidente titular de este proceso y ex director de proyectos agrarios, licenciado en administración Bernardo Aurelio Jaimes Landa ex director del sistema administrativo dos de la oficina de administración así se llama el cargo de jefe de la oficina de administración, licenciada en administración Susana Barahona Campos tesorera de la Dirección Regional de Agricultura, ingeniero Manuel Antonio Alcántara Bernal evaluador de estudios y proyectos de la dirección de agricultura, ingeniero Edgar Luis Pacheco Pedroza actual director tiene de una u otra manera habrían y/o han intervenido como se ha señalado anteriormente en estos 103 puntos en los trabajos de limpieza y descolmatación de 8 provincias, para que la comisión de procesos en el plazo de 15 días hábiles remite el informe de precalificación para el inicio del proceso administrativo y disciplinario de los presuntos y otros responsables de acuerdo a las conclusiones señaladas en los puntos 4.1; 4.2; 4.3; 4.4 y 4.6 del presente informe remitir a la secretaría de procedimiento administrativo y disciplinario del Gobierno Regional en Lima realicen y deslinden responsabilidades de los siguientes funcionarios abogada Rosa Gloria Vázquez Cuadrado gobernadora regional, CPC Leonardo Edison Vicente Fernández Gerente General Regional ingeniero Segundo José García Ramírez Gerente Regional de Desarrollo Económico e ingeniero Julio Antonio Castillo Correa ex director de agricultura que de alguna manera tuvieron intervención en los procesos señalados y del mismo modo que en el plazo máximo de 15 días hábiles remite el informe de verificación para dar el inicio del proceso disciplinario de los presuntos y otros responsables de acuerdo a las conclusiones 4.5; 4.7; 4.8; 4.9 y 4.10 en el presente informe, y por último perdón, y, como 5.4 remitir los actuados a la

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

procuraduría del Gobierno Regional de Lima a fin de que realice la calificación correspondiente de acuerdo a las atribuciones que le confiere el decreto legislativo 1320 decreto legislativo que reestructura el sistema administrativo de defensa jurídica del estado y crea la propiedad general del estado a efecto que interponga ante la fiscalía penal de turno delito fiscal de Huaura por la presunta comisión de delitos tipificados en el código penal de acuerdo a la siguiente: interponga denuncia por presunta comisión del delito contra la administración pública en la modalidad de omisión y demora de actos funcionales tipificado en el artículo 377 del código penal y otros delitos que identifique contra los funcionarios de la dirección regional contra funcionarios y ex funcionarios de la dirección de agricultura, siguiente: CPC María Rosario Benavides Bravo ex titular miembro 1 del comité de selección y jefe de logística, ingeniero Marco Antonio Cajaleon Asencios como ex titular miembro dos del comité especial de selección y ex jefe de obras, ingeniero Mansueto Gamaniel Carrera Padilla ex titular presidente del comité especial de selección ex el director de proyectos agrarios, licenciada en administración Bernabé Aurelio Jaime Landa ex director administrativo 2 de las oficinas de administración de la Dirección Regional de Agricultura, licenciada en administración Susana Barahona Campos tesorera de la Dirección Regional de Agricultura, ingeniero Marco Antonio Alcántara Bernal evaluador perdón de estudios y proyectos de la Dirección Regional de Agricultura e ingeniero Edgar Luis Pacheco Pedroza director de proyectos agrarios y otros que resulten responsable de una a otra manera de acuerdo a las conclusiones 4.1; 4.2; 4.3; 4.4 y 4.6 del presente informe, se interponga denuncia por presunta comisión de delito contra la administración pública en la modalidad de omisión y demora de actos funcionales tipificado en el artículo 377 del código penal y otros delitos que identifique la procuraduría de acuerdo a lo siguientes funcionarios: Rosa Gloria Vázquez Cuadrado gobernadora regional, CPC Leonardo Edinson Vílchez Fernández Gerente General Regional, ingeniero Segundo José García Ramírez Gerente de Desarrollo Económico e ingeniero Julio Castillo Correa ex Director Regional de Agricultura, debido a lo señalado en la conclusiones 4.5; 4.7; 4.8; 4.9 y 4.10, del mismo modo remitir los actuados al órgano de control institucional del Gobierno Regional de Lima efecto que de acuerdo al atribuciones que le confiere la ley del sistema nacional de control realice las acciones pertinentes y deslinde las responsabilidades que corresponde de acuerdo a las conclusiones 4.1 al 4.10, es por estas consideraciones la comisión investigadora de indagar respecto a las actividades de limpieza descolmatación aprueba este informe para que sea mediante acuerdo tratado en esta sesión, debo mencionar había olvidado señalar que existía el acuerdo 163 que estaba a cargo de un primer orden a la comisión ordinaria de fiscalización y control y que mediante acuerdo de consejo 163 creo si no me equivoco se derivó a la comisión de esta comisión 031, bueno señores consejero esto lo que tengo que señalar no sé si el señor presidente de la comisión tiene algo que agregar gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

Muchas gracias doctor creo que ha sido bastante amplio y claro también su informe y creo que todos tenemos también el legajo de manera digital y físico el informe, algún integrante de esta comisión que pueda hacer uso la palabra, consejero Ángel tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL ANGEL UGARTE JAVIER

Gracias estimado presidente primeramente para dar cuenta al pleno de nuestro consejo regional por el encargo que nos dieron el 14 de febrero del presente año en curso y habiendo culminado este trabajo, este encargo el 29 de octubre del presente año un trabajo arduo estimado presidente nuestro asesor legal ha sido muy explícito, puntual porque si da lectura a todo prácticamente nos pasaríamos casi todo el día pero quisiera solamente dar mi agradecimiento a mis colegas miembros de esta comisión investigadora lo cual al momento de su instalación el 19 de febrero se hizo el compromiso que en algún momento esto llegaría yo creo el día de hoy estimado presidente estamos dando cuenta no solamente al pleno de este Consejo Regional sino también a la ciudadanía a los ciudadanos de esta región Lima, se ha hecho un trabajo bastante pormenorizado con bastante diligencia, sin apasionamientos y todo esto lo que acaba de indicar nuestro asesor legal se basa en la realidad en toda la documentación aunque tardíamente nos hizo llegar los funcionarios de la Dirección Regional de Agricultura, en esto también quiero agradecer el apoyo de los señores asesores que inicialmente estuvieron conformados a parte de los doctor Luis Felipe Sánchez Carbajal, la ingeniera Janet Asca ya es ex asesora, aún todavía está con nosotros el ingeniero Lugo y actualmente el quien acaba de dar conocimiento de este informe final, también mi agradecimiento a mi personal a mi asistente y a la señorita secretaria quien tuvieron un trabajo bastante bien pero bajo mi dirección, bajo ese cuidado y hacer este trabajo bastante delicado, estimado presidente solamente quiero complementar en 2 minutos inicialmente como dijo nuestro doctor ya y dicen los documentos el presupuesto inicial para estos 103 puntos puede S/. 79´208 955 soles, de los cuales solamente esta comisión consiguió de toda esa investigación de todos esos más de 35 000 folios un monto facturado que está sustentado de S/. 61´187 182.16 a pesar de eso mi estimado presidente por qué se le incluye en este informe final a nuestra gobernadora y a nuestro Gerente General Regional y al Gerente General Regional de Desarrollo Económico, es justamente por la solicitud que hicieron ellos y un crédito suplementario a pesar que de esos S/. 79´ 000 000 no se había llegado a ejecutar, para qué pidieron y quién solicitó cuál fue la mecánica o cuál fue el objetivo final para solicitar ese crédito suplementario con fecha 28 de marzo del presente año en curso cuando ya se había acabado todas las actividades, en consecuencia estimado presidente estimados colegas consejeros miembros de esta comisión y pleno del consejo regional y la ciudadanía de la región Lima el presupuesto ya no era de S/.79 000 208 sino esta vez ya el presupuesto llegó a ascender a S/. 86´690 757 qué es lo que pasa mis estimados colegas miembro de esta comisión señores consejeros de los S/.10´472 000 ahora ya se había convertía en S/.15´274 291 por facturar, pero si a esto lo aumentamos los S/.10´229 403.37 en total esto S/.10´000 000 debió haber sido revertido al tesoro público pero si no ha sido así mi estimado presidente estimados señores habido un faltante algo que no se ha demostrado de los

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Victor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

S/.86´690 757 soles son S/.25´503 674.84 soles que estaría prácticamente en el aire, una malversación total entonces como dijo ya nuestro asesor legal en el informe final que ya ha sido suscrito por todos los miembros de esta comisión tendrán que responder ante las autoridades pertinentes son S/.25´503 674.84 soles mi estimado presidente, por ello dando cumplimiento al encargo de este pleno doy cuenta y solicito a mis colegas consejeros que este informe final sea aprobada para que siga el curso pertinente ante los órganos jurisdiccionales tanto en el ministerio público y la procuraduría regional, por lo tanto estimado presidente pido que se apruebe este informe final por más de 8 meses de trabajo diligente y de alta responsabilidad, muchísimas gracias estimado presidente.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA
Presidente el uso de la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Muchas gracias consejero Ángel, presidente de esta comisión investigadora, consejera blanca tiene el uso de la palabra.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA
Si presidente bueno cabe aquí felicitar el trabajo arduo algo que ha hecho esta comisión especial en este tema tan importante decreto supremo 180 más de S/.79´000 000 incluso ahora sabemos que hay una ampliación dinero que ha sobrado y no se sabe dónde está, obras fantasma como por ejemplo en Cacra en Yauyos que hemos ido in situ al lugar de los hechos y hemos verificado que por la profundidad del río no necesitaba des colmatar pero sin embargo estaba incluso ya con una empresa ganadora licitada entre otros en Huarochirí hemos sido y no encontramos la residente de obras no había monitores las empresas hacían lo que lo que querían S/.3´000 000 S/.4´000 000 yo creo que este trabajo en sí es algo muy importante creo que como este tema hay muchos como la compra de ambulancias la compra de otros enseres que se hace que también tenemos que investigar de verdad apruebo de verdad este trabajo y este hay que hay que seguir así trabajando consejeros porque es nuestro compromiso para poder lograr así fiscalizar el presupuesto del estado y que se haga trabajo de prevención porque hasta ahorita no se ha hecho este año viene los huaicos que no se sabe qué se va a hacer porque ni un trabajo de prevención hay en este año presidente mis felicitaciones a la comisión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Muy bien algún otro integrante, algún consejero o consejera sino para someter a votación no habiendo ninguno, por favor al señor consejero Soberón el uso de palabra. Luego la consejera Susana.

CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

Gracias presidente, sí se ha escuchado lo expuesto por el asesor tenemos a la mano también el informe que ha estado revisando efectivamente una investigación que nos trae datos precisos por cada punto intervenido en cuanto a los contratos que se habrían firmado también con las diferentes empresas, si se felicita el trabajo que ha realizado la comisión, sin embargo hay que tener presente que conforme a lo indicado no existe una certeza exacta de que si ese ese dinero se revirtió o no, tenemos que tener presente que para realizar una investigación o para tener como resultado de la investigación tenemos que tener datos precisos o un resultado preciso al respecto de lo que habría pasado con ese dinero para poder recomendar una denuncia penal de que hay responsabilidad sí podría haber responsabilidad según lo que tiene que a la vista del informe y remitir a la secretaría técnica de procedimientos administrativos a los involucrados en este tema sí sería una recomendación saludable antes de proceder a una a una denuncia la secretaría técnica de procedimientos administrativos y disciplinarios de la institución del Gobierno Regional de Lima sería la encargada de verificar exactamente qué pasó con este dinero con estos saldos de lo que mencionaba el consejero Ángel, entonces sería lo más saludable la rendición a la secretaría técnica de procesos administrativos disciplinarios para que pueda realizar y cerrar con este círculo ha sido expuesto el día de hoy eso es todo presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Muy bien, señor secretario ha escuchado sobre la postura del consejero aquí está escuchando lo que está sustentando, tiene uso la palabra la consejera Susana.

CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLORZANO MUGRUZA
Muy buenos días con cada uno de ustedes, me hubiera gustado estar presente pero por algunos puntos de mi agenda de trabajo no he podido estar por allí, esto es un tema muy importante ya lo he escuchado pero solamente quiero mencionar que nos decía Antonio Raymondi nuestro Perú es un mendigo sentado en un banco de oro, también escuchaba un periodista español decía de que la pandemia es menos que la corrupción que tenemos aquí en nuestro país y en otros lugares, siendo así tantas necesidades que tenemos nuestros pueblos ahora que caminamos cada día que estamos cerca a ellos tantas cosas que faltan que ha hecho mucho daño la corrupción. Aquí yo creo que está claro es un trabajo que se ha hecho de manera minuciosa está clara las cosas lo que se tiene que hacer ya pedirles a ustedes al pleno aprobar ese dictamen que lo han elaborado con bastante tiempo con bastante dedicación y también yo agradezco mucho al consejero Ángel quien como en su calidad de presidente ha aportado ha trabajado y ha estado de manera permanente para que esto se haga se haga justicia realmente no entonces yo creo de que se les ha dado la oportunidad que también se presenten para que puedan explicar aquí no ha habido como alguien decía la cacería de brujas entonces yo creo de que las cosas están claras lo que sí hay que aterrizar realmente al a lo que es la verdad lo qué pasó dónde está ese dinero que nuestros pueblos necesitan ahora más que ya empezó las lluvias necesitamos cada vez que yo veo los ríos me acuerdo de este de este tema me acuerdo de la gran oportunidad que era el

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Huñgaro
Presidente del Consejo Regional

gobierno no que nos envía el dinero para ejecutar esas obras como voy a tener ya ríos que no vamos a tener problema, entonces es realmente una preocupación y yo pediría que aprobemos esta este dictamen final lo que es el Nº 31.

CONSEJERO REGIONAL JOSÉ ANTONIO CAICO FERNÁNDEZ
Presidente el uso de la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero Caico, adelante.

CONSEJERO REGIONAL JOSÉ ANTONIO CAICO FERNÁNDEZ
Gracias presidente, también me uno a la felicitación y al reconocimiento al presidente de la comisión creo que el consejero Ángel Ugarte porque no es sencillo presidente recaudar la información a su comisión que él preside, segundo el análisis sesudo mesurado el tiempo también que le dedica imagino él y todos sus integrantes, obviamente y también al asesor porque presidente el fin de esto es llegar a la verdad y llegar qué es lo que ocurrió y que obviamente presidente se determine allí también si hubo o no como dice el consejero Soberón la devolución del presupuesto la pérdida que se dio o el mal uso del dinero del estado que no debe pasar señor presidente pero también es importante en aras al debido proceso de que también se una a esta sanción o como sea como debe ser hay un comité administrativo presidente nuestro órgano político o el consejo es un tema que investiga de manera política y personalmente creo que lo ha hecho bien nuestro consejero entonces en ese sentido presidente también soy de la opinión que se une esta comisión de procesos administrativos disciplinarios del gobierno regional para que también se llegue a transformo a la verdad y que fortalezca justamente lo que ha investigado o ha concluido pues nuestro consejero y sus integrantes, gracias señor presidente.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA
Presidente el uso de la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Muchas gracias consejero Caico, me había pedido el uso de la palabra la consejera Blanca, adelante.

CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA
Si presidente de la exposición del asesor está muy claro que se emita a la secretaría técnica y que a su vez al procurador nosotros como ente fiscalizadores como consejo regional no tenemos la facultad de sancionadoras, sin embargo el procurador sí ya el procurador es que va a determinar si es que lo de acuerdo a los indicios se emite la denuncia correspondiente a la fiscalía, la fiscalía recibe denuncias con indicios y son ellos los que al final es en el trabajo de investigación en la

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

apertura preliminar en el tema de investigación, ampliación, acusación entre otros así que no tendría sentido que solamente pase a la secretaría técnica sino al procurador si no es el indicado el procurador también y es incluso más importante todavía porque aquí está claro, lo que hemos ido in situ los que de una forma u otra hemos estado haciendo este trabajo de investigación sabemos que sí hay un indicios y por lo tanto ambos todo el dictamen en sí se tiene que aprobar consejeros, no podemos de una u otra forma tratar de minimizar ni de trabajo ni tampoco los indicios que vemos nosotros en esta exposición por favor yo creo que llamo a la reconciliación de todos los consejeros y que por favor actuemos como corresponde como ente fiscalizador, gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Muy bien consejera Blanca muchas gracias, consejera Merle tiene el uso de la palabra.

CONSEJERA REGIONAL MERLE RITA SANTOS LEÓN
Por su intermedio señor presidente, primero agradecer y felicitar al colega Ángel Ugarte por su dedicada labor perteneciente a esta gran comisión y sobre todo también para reafirmar y decir de acuerdo a los acuerdos que se ha llegado las conclusiones finales, hay que ser muy claro con esto, nosotros no dictaminamos porque sí un dictamen es claro y preciso primero va para la persona indicada y que debe darse primero para quien va a ir para la persona no solamente el final sería el procurador y de ahí va frente a la fiscalía pero antes tiene que ir para procesos administrativos disciplinarios donde se encuentren el gobierno regional esa dirección específica porque el procurador tiene que ser una persona honesta con todos los atributos necesario y transparente y nosotros vamos a estar vigilantes de acuerdo a ello porque tiene que darse estas medidas disciplinarias como debe ser, no es un trabajo que se ha hecho en 1 mes 2 meses se han hecho varios meses incluido visitas inopinadas al mismo lugar, entonces frente a eso tenemos que dar cuenta clara a nuestra población de las 8 provincias que se han visto afectadas por esta descolmatación tienen su hoy en día claramente fijado hacia dónde vamos y hacia dónde hemos logrado constituir con todos nuestros asesores técnicos en la materia tanto ingenieros civiles como nuestros abogados ingeniero de agricultura de lo que significa también este tipo de colmatación su nombre mismo lo dice en los puntos críticos y para verlo entonces el agradecimiento enorme también para cada uno de ustedes y sobre todo el día de hoy tiene que hacerse como debe ser nuestro asesor legal lo ha dicho claramente no de frente vamos a ir hay que ir viendo los pasos adecuados y de acuerdo a ello también nosotros hacer el seguimiento oportuno y necesario para que se cumpla, entonces frente a este hecho que todavía son bastante relevantes y sobre todo decir a dónde está que fue que sucedió ya nosotros lo tenemos ampliamente los documentos que se ha presentado gracias señor presidente y que se cumpla el día de hoy el dictamen como debe darse.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Tucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

Muy bien, muchas gracias, consejero Michel tiene el uso de la palabra de manera concreta por favor consejero.

CONSEJERO REGIONAL WILDENG MICHAEL ACEVEDO VALERIO

Bien, gracias presidente sí unos cuantos minutos nada más ,para ver este tema es muy importante sobre el descolmatación yo de verdad agradecer a nuestro consejero Ángel Ugarte el trabajo que ha venido realizando en esta comisión investigadora como bien sabe yo soy testigo también él ha ido a diferentes provincias justamente a Yauyos llegamos y hemos recorrido los puntos críticos donde ha se ha tenido que des colmatar, pero realmente en los hechos no hay entonces a raíz de esto nuestro consejero también ha estado bien preocupado y justamente la preocupación de todos como autoridades que nosotros queremos que se efectivice pero si no hay eso, nuestra población siempre está simplemente reclamando en tiempo de lluvia ya estamos diciembre, enero, febrero todo es lluvia pero no estamos previniendo las consecuencias que va a pasar para nuestros agricultores para nuestra población entonces qué hacemos nosotros como profesional por eso siempre le llamó la atención a nuestro gerente general a nuestros directores a nuestros funcionarios, ellos deben demostrar sus competencias su profesionalismo ya previniendo estas fuertes lluvias que se va a realizar mira hay más de S/. 25 000 000 soles entonces esta es una investigación profunda para mí yo realmente felicito el trabajo del asesor que se está realizando nuestro asesor Sánchez, hay que ser explícitos en nuestras opiniones legales justamente si se trata de enviar o trasladar o remitir los documentos el ministerio público se tendrá que hacer y eso quedará como un ejemplo para el futuro porque realmente no se puede desnaturalizar una situación si hay actos delictivos o hay actos de corrupción previamente hay que poner hasta aquí nada más un stop creo que es muy importante este tema y para mí estoy de acuerdo con el trabajo que siempre se está realizando cada uno de nuestros colegas consejero, la consejera blanca en acto de fiscalización a todos los consejeros y ese es el trabajo que se está realizando pero de verdad quiero que se efectivice esta situación y que se esclarezca ya será el procurador del Gobierno Regional que se va a pronunciar el ministerio público porque realmente va a quedar como un ejemplo, gracias más bien por este minuto presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, muchas gracias consejero, creo que sí ya hemos intervenido la mayoría y creo que todos reconocemos la labor que ha hecho la comisión en general creo que los asesores también la información que han proporcionado el ejecutivo ha ayudado a tener una conclusión bastante concisa y creo que ya las entidades correspondientes asumirán sus propias funciones y facultades que le compete, muy bien vamos a someter a votación señor secretario por favor vamos a aprobar o desaprobar la presente un favorcito consejero Soberón me puede pasar el dictamen, por favor en el dictamen someter a votación los que están de acuerdo o desacuerdo.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merie Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Calco Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Hungaro
Presidente del Consejo Regional

Si señor presidente, en proyecto de acuerdo al consejo sería aprobar el dictamen final del encargo recaído en el acuerdo de consejo regional Nº 031-1024-CR remitido por el presidente de la comisión investigadora Nº 031-2024 el señor Ángel Ugarte Javier con las recomendaciones y conclusiones que emanan del propio dictamen señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Muy bien, los consejeros que están de acuerdo por favor sírvanse levantar la mano.

CONSEJERO REGIONAL ANGEL UGARTE JAVIER
Estimado presidente por intermedio suyo al secretario decirle que es informe final no dictamen final nada más.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Informe final precisar ahí por favor.
Muy bien muchas gracias por la aclaración ahora sí sometemos a votación por favor los consejeros que están de acuerdo sírvanse levantar la mano o su señal de conformidad.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando redactado de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el Informe Final de la Comisión Investigadora conformada mediante Acuerdo de Consejo Regional N° 031-2024-CR/GRL, respecto a indagar las actividades de limpieza y descolmatación de los puntos críticos de los ríos de las provincias de Cañete, Huarochirí, Yauyos, Huaura, Barranca, Huaral, Oyón y Canta.

ARTÍCULO SEGUNDO: REMITIR a ***la SECRETARIA TÉCNICA DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA,*** realice el deslinde de presuntas responsabilidades de los siguientes funcionarios y ex funcionario de la Dirección Regional de Agricultura: C.P.C. MARÍA ROSARIO BENAVIDES BRAVO, *ex titular miembro 1 Comité Especial de Selección y Jefe de Logística* ; ING. MARCO ANTONIO CAJALEÓN ASENCIOS, *como ex titular miembro 2 del Comité Especial de Selección, Ex Jefe de Obras*; ING. MANZUETO GAMANIEL CARRERA PADILLA, *ex titular presidente del Comité Especial de Selección, ex Director de Proyectos Agrarios*; LIC. ADM. BERNABÉ AURELIO JAIMES LANDA, *ex Director del Sistema Administrativo II de la Oficina de Administración de la Dirección Regional de Agricultura*; LIC. ADM. SUSANA, BARAHONA

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Hungaro
Presidente del Consejo Regional

CAMPOS, *Tesorera de la Dirección Regional de Agricultura*; ING. MANUEL ANTONIO ALCÁNTARA BERNAL, *Evaluador de Estudios y Proyectos* de la Dirección Regional de Agricultura e Ing. EDGAR LUIS, PACHECO PEDROZA, *actual Director de Proyectos Agrarios*; que habrían tenido participación en las actividades de limpieza y descolmatación de los 103 puntos críticos de los ríos de las 08 Provincias de la Región Lima (Huarochirí, Huaral, Cañete, Barranca, Canta, Huaura, Yauyos y Oyón, que deben darse cuenta a este Consejo Regional en un plazo máximo de 15 días hábiles, de conformidad con el segundo párrafo del artículo 92 de la Ley del Servicio Civil y el segundo párrafo del numeral 8.1 de la Directiva N° 02-2015 SERVIR/GPGSC2,"Régimen Disciplinario y Procedimiento Sancionador de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil" *para que remita el Informe de Precalificación para el inicio del proceso administrativo disciplinario* de los presuntos responsables, de acuerdo a las conclusiones señaladas en los puntos 1. ,2. ,3., 4. y 6. en el presente informe.

ARTÍCULO TERCERO: REMITIR a la Secretaria Técnica de Procedimientos Administrativos Disciplinario del Gobierno regional de Lima realice el deslinde de presuntas responsabilidades de los funcionarios del Gobierno Regional de Lima: **ABG. ROSA GLORIA VÁSQUEZ CUADRADO**, Gobernadora Regional; **C.P.C. LEONARDO EDISON VÍLCHEZ FERNÁNDEZ**, Gerente General Regional; **ING. SEGUNDO JOSÉ GARCÍA RAMÍREZ**, Gerente Regional de Desarrollo Económico y **ING. JULIO ANTONIO CASTILLO CORREA** ex Director Regional de Agricultura, que de alguna manera habrían tenido participación en las actividades de limpieza y descolmatación de los 103 puntos críticos de los ríos de las 08 Provincias de la Región Lima (Huarochirí, Huaral, Cañete, Barranca, Canta, Huaura, Yauyos y Oyón, que deben darse cuenta a este **Consejo Regional en un plazo máximo de 15 días hábiles**, de conformidad con el segundo párrafo del artículo 92 de la Ley del Servicio Civil y el segundo párrafo del numeral 8.1 de la Directiva N° 02-2015 SERVIR/GPGSC2,"Régimen Disciplinario y Procedimiento Sancionador de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil", **para que remita el Informe de Precalificación para el inicio del proceso administrativo disciplinario** de los presuntos responsables, de acuerdo a las conclusiones señaladas en los puntos 5. ,7., 8., 9. y 10. en el presente informe.

ARTÍCULO CUARTO: REMITIR los actuados a la PROCURADURÍA PÚBLICA DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA a fin que realice la calificación correspondiente de acuerdo a las atribuciones que le confiere el Decreto Legislativo N° 1326, DECRETO LEGISLATIVO QUE REESTRUCTURA EL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO Y CREA LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO, a efectos que **INTERPONGA DENUNCIA**

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

ante la Fiscalía Penal de turno del Distrito Fiscal de Huaura por la presunta comisión de delitos tipificados en el código penal de acuerdo al siguiente detalle:

INTERPONGA DENUNCIA POR LA PRESUNTA COMISIÓN DEL DELITO CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN LA MODALIDAD DE OMISIÓN Y DEMORA DE ACTOS FUNCIONALES, TIPIFICADO EN EL ARTÍCULO 377° DEL CÓDIGO PENAL Y OTROS DELITOS QUE IDENTIFIQUE, *contra los funcionarios ex funcionarios de la Dirección Regional de Agricultura siguientes:* ***C.P.C. MARÍA ROSARIO BENAVIDES BRAVO,*** *ex titular miembro 1 Comité Especial de Selección y Jefe de Logística ;* ***ING. MARCO ANTONIO CAJALEÓN ASENCIOS,*** *como ex titular miembro 2 del Comité Especial de Selección, Ex Jefe de Obras;* ***ING. MANZUETO GAMANIEL CARRERA PADILLA,*** *ex titular presidente del Comité Especial de Selección, ex Director de Proyectos Agrarios;* ***LIC. ADM. BERNABÉ AURELIO JAIMES LANDA,*** *ex Director del Sistema Administrativo II de la Oficina de Administración de la Dirección Regional de Agricultura;* ***LIC. ADM. SUSANA, BARAHONA CAMPOS,*** *Tesorera de la Dirección Regional de Agricultura;* ***ING. MANUEL ANTONIO ALCÁNTARA BERNAL,*** *Evaluador de Estudios y Proyectos de la Dirección Regional de Agricultura e* ***Ing. EDGAR LUIS, PACHECO PEDROZA,*** *actual Director de Proyectos Agrarios* ***Y OTROS QUE RESULTEN RESPONSABLES*** *que de alguna manera habrían tenido participación en las actividades de limpieza y descolmatación de los 103 puntos críticos de los ríos de las 08 Provincias de la Región Lima (Huarochirí, Huaral, Cañete, Barranca, Canta, Huaura, Yauyos y Oyón, de acuerdo a las conclusiones señaladas en los puntos 1.,2.,3., 4. y 6. en el presente informe.*

INTERPONGA DENUNCIA POR LA PRESUNTA COMISIÓN DEL DELITO CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN LA MODALIDAD DE OMISIÓN Y DEMORA DE ACTOS FUNCIONALES, TIPIFICADO EN EL ARTÍCULO 377° DEL CÓDIGO PENAL Y OTROS DELITOS QUE IDENTIFIQUE, *contra los funcionarios del Gobierno Regional de Lima siguientes:* ***ABG. ROSA GLORIA VÁSQUEZ CUADRADO,*** *Gobernadora Regional;* ***C.P.C. LEONARDO EDISON VÍLCHEZ FERNÁNDEZ,*** *Gerente General Regional;* ***ING. SEGUNDO JOSÉ GARCÍA RAMÍREZ,*** *Gerente Regional de Desarrollo Económico y* ***ING. JULIO ANTONIO CASTILLO CORREA*** *ex Director Regional de Agricultura,* ***Y OTROS QUE RESULTEN RESPONSABLES,*** *que de alguna manera habrían tenido participación en las actividades de limpieza y descolmatación de los 103 puntos críticos de los ríos de las 08 Provincias de la Región Lima (Huarochirí, Huaral, Cañete, Barranca, Canta, Huaura, Yauyos y Oyón, de acuerdo a las conclusiones señaladas en los puntos 5. ,7., 8., 9. y 10. en el presente informe*

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

ARTÍCULO QUINTO: REMITIR, los actuados al **ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA** a fin de que de acuerdo a sus atribuciones que le confiere la **LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL**, realice las acciones pertinentes y deslinde las responsabilidades que corresponde de acuerdo a las conclusiones 1.,2.,3.,4.,5., 6.,7., 8., 9. y 10. del presente informe.

ARTÍCULO SEXTO: DAR POR CONCLUIDO, el encargo encomendado a la Comisión Investigadora conformada mediante Acuerdo de Consejo Regional de Lima N° 031-2024-CR/GRL, respecto a indagar las actividades de limpieza y descolmatación de los puntos críticos de los ríos de las provincias de Cañete, Huarochirí, Yauyos, Huaura, Barranca, Huaral, Oyón y Canta.

ARTÍCULO SEPTIMO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO OCTAVO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Estado Peruano (www.gob.pe/regionlima), para conocimiento y fines.

Los consejeros que están en contra del presente informe por favor sírvanse levantar la mano en señal de conformidad.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Hay dos que no responden presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
En este caso por unidad de los presentes se ha aprobado el presente informe de la comisión investigadora muy bien pasamos al siguiente punto por favor punto número 2 por favor.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N° 02
CARTA N° 0130-2024-VHHS-CRPH-CR-GRL, suscrita por el Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas – consejero regional por la provincia de Huaral, el mismo que solicita que se convoque a la sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, al Ing. Jeyson Oliver Ramírez Ramos – Jefe de la

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Calco Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho-Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

Oficina de Estudios y Proyectos, a fin de que informe de manera detallada y documentada, lo siguiente:

- ***INFORME DE MANERA DETALLADA Y DOCUMENTADA EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA SUBSANACIÓN Y ACTUADOS DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 21008 LUIS ALBERTO DE CASA ARRIZ DE CHANCAY, DISTRITO DE CHANCAY – HUARAL – LIMA", CON CUI N° 2239769.***

INVITADO:

- ***JEFE DE LA OFICINA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA***

Señor presidente se encuentra presente el funcionario para que exponga el punto de agenda.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Muy bien vamos dar la bienvenida al funcionario por favor ingeniero Jeison se ha conocido aquí también de manera permanente del Consejo Regional, sobre este punto por favor para que pueda hacer su exposición adelante.

ING. JEISON OLIVA RAMÍREZ RAMOS, JEFE DE LA OFICINA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
Buenos días a todos los presentes, buenos días consejeros, buenos días presidente, para informar respecto a la institución educativa número 21008 Luis Alberto de las Casas Arriz de Chancay esa institución educativa pertenece a la comunidad ejecutora, pertenecía a la municipalidad distrital de chancay reiteradas veces la Gerencia Regional de Infraestructura solicitó el expediente técnico a la municipalidad para nosotros poder hacer la ejecución física es así que en esas reiteradas veces no se tuvo respuesta, tanto así que llegamos a una reunión con la gobernadora el 30 de octubre del presente año en la cual fue una decisión y una voluntad de la gobernadora que esta institución educativa se ejecute en el Gobierno Regional de Lima ya que este proyecto no contaba con expediente técnico o contaba con un expediente técnico con muchas deficiencias es así que el compromiso fue que el Gobierno Regional de Lima asumiera la elaboración del expediente técnico y ejecución final del 30 de octubre a la fecha ya hemos venido realizando los estudios básicos de la institución educativa es ahora que nos encontramos en la elaboración de estos estudios básicos tanto de mecánica de suelos, topografía, análisis de demanda y otros que corresponda el

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Carco Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional

expediente técnico ese es el estado actual del expediente técnico del 21008 Luis Alberto de las Casas Arriz, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Muy bien de manera precisa por favor al consejero Víctor Hugo para que pueda capaz de hacer alguna consulta o duda que tenga el referente.
Consejero Víctor Hugo no habiendo capaz de nuestro consejero quizás ha perdido la comunicación, solamente preguntarle sobre este proyecto la unidad ejecutora actualmente es la municipalidad distrital de Chancay ya transfirió o todavía.

ING. JEISON OLIVA RAMÍREZ RAMOS, JEFE DE LA OFICINA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
Sí estamos ahorita en el proceso presidente de la firma del convenio para que se haga la transferencia de la unidad ejecutora.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Una vez que se transfieren y ahí recién ustedes se encargan de hacer el expediente correcto muy bien y para cuando se tiene previsto iniciar este año hay un presupuesto para laborar expediente.

ING. JEISON OLIVA RAMÍREZ RAMOS, JEFE DE LA OFICINA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
Ahorita estamos viendo toda la disponibilidad presupuestal para poder asignarlo ya que solamente para este este año es expediente técnico, se programa para este expediente técnico ya que para la ejecución no se llegaría.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Muy bien eso sería por mi parte, algún otro consejero, consejero Ángel tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL ANGEL UGARTE JAVIER
Primeramente dar la bienvenida al ingeniero Jeison jefe de proyectos y estudios de la Dirección Regional de Infraestructura, solamente se pide pues y hacer o realizar las actividades en forma correcta oportuna por parte cuando ya este ya entró a la etapa de licitación hay una buena pro ganador y etcétera y luego viene la empresa que va a ejecutar dicho proyecto o cualquier proyecto que ejecutará nuestro Gobierno Regional a través de las diferentes direcciones regionales de las gerencias regional más que todo de las direcciones regionales en este caso el estimado ingeniero cuando uno se trabaja en manera sincronizada el consejero cumple su labor de fiscalización oportuna yo pienso que también de paso estamos ayudando que el proyecto vaya bien y uno de ellos estimado ingeniero es libertador José de San Martín, es una obra casi de S/. 24´000 000 de soles que ya se está avanzando pero está en constante vigilancia de fiscalización pero no de entorpecimiento, fiscalización no es entorpecer estimado presidente a través suyo y que ahí cada uno tenemos que cumplir nuestra labor en toda ejecución de un proyecto para que salga bien y no

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León
Consejera Regional de Canta

Sra. Blanca Cecilia Vicente Prada
Consejera Regional de Cañete

Sr. José Antonio Caico Fernández
Consejero Regional de Cañete

Sr. Víctor Hugo Huaccho Salas
Consejero Regional de Huaral

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros
Consejera Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier
Consejero Regional de Oyón

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro
Presidente del Consejo Regional